

## **Capítulo III**

# **La Alpujarra Alta Oriental granadina y sus sistemas agrarios**

---



## I. INTRODUCCION A LA ZONA DE ESTUDIO: LA ALPUJARRA ALTA ORIENTAL

Normalmente se denomina Alpujarra Alta o Alpujarras Altas, indistintamente, a la vertiente norte de la depresión constituida por el territorio de los municipios ubicados en la cara sur de Sierra Nevada, buena parte de los cuales pertenecen administrativamente a la provincia de Granada y tienen sus núcleos de población situados en altitudes comprendidas entre 700 y 1500 metros sobre el nivel del mar.

La Alpujarra Alta Oriental granadina comprende de Oeste a Este (mapa 1), los municipios de Alpujarra de la Sierra, Válor y Nevada<sup>7</sup>. Están situados en los barrancos de Sierra Nevada que alimentan al río Grande de Adra, abarcando una extensión superficial de 203.25 Km<sup>2</sup>, y con una población censada de 3.433 habitantes en 1991 (SIMA, 1995) siendo la densidad de población de 16,89 hab./km<sup>2</sup>. La población de estos municipios se reparte entre los siguientes núcleos de población<sup>8</sup>:

- i. Mecina Bombarón con su anejo El Golco y Yegen, constituyen el municipio de *Alpujarra de la Sierra* (1.159 habitantes). Ambas poblaciones contaban con ayuntamientos propios hasta 1972, año en que quedaron fusionados en el nuevo municipio.
- ii. El municipio de *Válor* (1.019 habitantes) está constituido por el núcleo de Válor y sus barriadas de Mecina Alfahar y Nechite cuyos ayuntamientos fueron fusionados en un sólo municipio a partir de los años cuarenta.

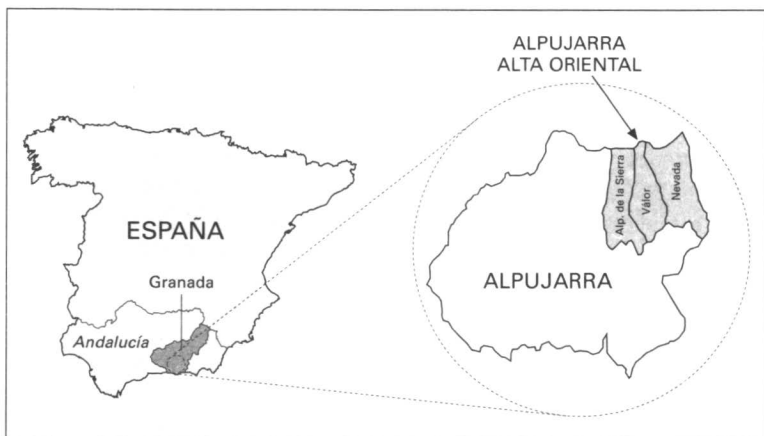
---

<sup>7</sup> En la provincia de Almería están ubicados los municipios de Bayárcal (1.258 m., 357 habitantes) y Paterna del Río (1.193 m., 286 habitantes), que no cuentan más que con sus respectivos núcleos de población.

<sup>8</sup> Aunque se presentan estadísticas según el Censo de Población de 1991; según los padrones municipales de 1996, las poblaciones de La Alpujarra de la Sierra, Válor y Nevada son de 1.219, 2.431 y 1.418 habitantes, respectivamente.

- iii. El municipio de *Nevada* (1.255 habitantes) es también de reciente creación tras la fusión de los de Picena, Laroles y Mairena con su anejo Júbar.

MAPA Nº 1: *Localización de la zona de estudio*



En comparación con la parte occidental, que contiene las mayores altitudes de la Península Ibérica (casi 3.500 m), la Alpujarra Alta Oriental presenta menores alturas, siendo las mayores elevaciones el Peñón de Puerto de 2.750 m en el extremo Oeste y el Cerro de Almiraz de 2.519 m en el Este. Por ello, y dada la mayor distancia respecto a la zona de procedencia de los ciclones occidentales, las lluvias y nieves son menos abundantes. En consecuencia, resulta una zona más seca y menos fría que la Occidental y sus barrancos menos caudalosos (CALATRAVA y MOLERO, 1983, pág. 130).

En cuanto a vegetación se refiere, entre 1.200 y 1.800 metros se dan, junto a grandes zonas de monte bajo y pastos, áreas de encinar mezcladas con pino de Alepo en su piso inferior: en la misma altitud se dan a veces bosques húmedos de robles, quejigos y castaños. Entre 1.800 y 2.300 metros aparece un piso subalpino de matorral de piornos, sabinas, genistas y chaparros. Hay además importantes repoblaciones con diferentes tipos de pinos. A partir de los 2.300 - 2.500 metros, hasta las cumbres más elevadas, está la zona propiamente alpina, carente absolutamente de arbolado, con formaciones

típicas de matorral almohadillado en invierno, que en las zonas más húmedas se tornan en verano en magníficos herbazales para pasto.

La práctica totalidad de las tierras hoy cultivadas se encuentran por debajo de los 1.400 metros, aunque existen zonas que estaban cultivadas hace apenas solo un cuarto de siglo, en áreas bastante más elevadas.

Aunque el cultivo no difiere del resto de la Alpujarra Alta, en la zona oriental escasea el castaño, y en el secano, junto a la higuera y el almendro, se recogen, si bien cada vez menos, cereales de invierno como la cebada y el trigo. En las tierras de regadío, que se extienden en los niveles inferiores del territorio, aparecen el naranjo y el limonero, junto con el cultivo del maíz, las judías y los pimientos. La actividad agraria, perdiendo hoy importancia, ha venido, no obstante, siendo la actividad económica más importante en la zona.

Quizá La Alpujarra Alta Oriental sea una de las subcomarcas menos conocidas de España a pesar de su relativa proximidad a las zonas más visitadas y conocidas de las Alpujarras (Barranco de Poqueira, Trevez, etc.). Su hoy muy reducida agricultura, en el límite de la marginalidad, la falta de otras fuentes de riqueza como ganadería, muy escasa, minería o artesanía, la ausencia de comunicaciones fáciles, al menos hasta 1950/60, y su situación oriental, demasiado alejada del eje de unión de la capital con el litoral (carretera nacional que enlaza Motril con Granada, futura autovía Bailén-Motril), ha convertido a la Alpujarra Alta Oriental en una de las comarcas más aisladas y marginadas del Sur de España. Sus pueblos están comunicados entre sí y con los del resto de la comarca por la carretera comarcal que recorre toda la Alpujarra Alta, y la reciente carretera de unión de las provincias, entre Laroles y Bayarcal, se encuentra en mal estado. Precisamente en el límite provincial hay otra carretera, muy pintoresca, que une Las Alpujarras con la comarca del Marquesado, en la vertiente atlántica de Sierra Nevada, pasando por el Puerto de la Ragua (2.000 m).

Hemos elegido esta zona para el estudio y análisis de evolución y transformación de sistemas agrarios alpujarreños, dado el marcado carácter de aislamiento, que la caracteriza, posiblemente, como la zona rural más tradicional de La Alpujarra Alta. También por el hecho de que en ella los sistemas agrarios presentan aún una cierta importancia, decreciente, entre las fuentes de renta locales.

La agricultura de la Alpujarra Alta oriental presenta, como veremos, una dinámica regresiva que puede llevar a su desaparición, o

cuanto menos a postrarla definitivamente en un estado de marginalidad irreversible. En los próximos años, en los que han de cristalizar procesos, con frecuencia espontáneos e incontrolados, de desarrollo rural para la zona, se habrá de decidir el futuro de sus sistemas agrarios. Antes de entrar en el análisis de la evolución de los sistemas agrarios y su situación actual, vamos a dar, a continuación, una visión rápida, comentando un exhaustivo anejo de estadísticas, de la situación de la comarca y su agricultura.

Según el Censo de Población de 1991 y del SIMA, (1995) la Alpujarra Alta Oriental granadina sostiene actualmente, como hemos visto, una población de 3.433 habitantes, ubicados en los correspondientes municipios que contienen varios núcleos pequeños de población y una cierta dispersión demográfica en cortijos y cortijadas.

La población va decreciendo rápidamente (graficos 3 y 4) y las estadísticas del INE registran para 1991 una población de hecho de 3.433 habitantes y de derecho de 3.961, siendo el municipio de Nevada el más poblado actualmente. Entre 1950 y 1991, la Alpujarra Alta Oriental, ha perdido el 62,45% de su población. El despoblamiento ha sido mucho más fuerte en el municipio de la Alpujarra de la Sierra comparado con Nevada y Válor, siendo el descenso porcentual de población en el período considerado del 63,67%, del 59,36% y del 53% respectivamente.

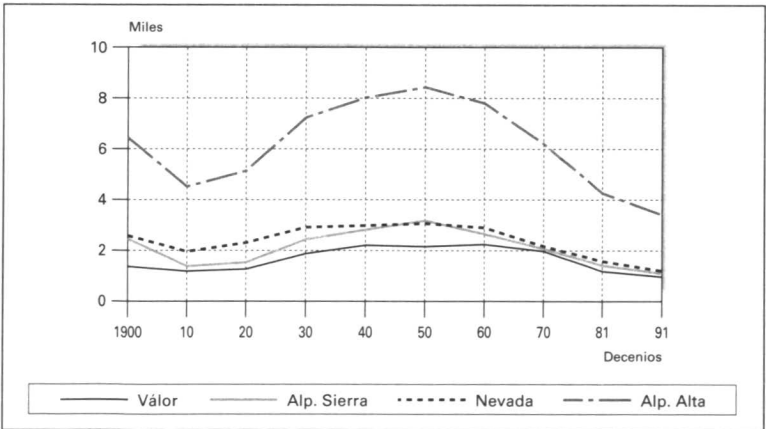
En 1991, la población ocupada era de 1.217 habitantes (tasa de población ocupada de 36,80%). La actividad económica más importante es aún la agricultura, seguida de muy lejos de los servicios, estando el porcentaje más alto de los activos agrarios en el municipio de Nevada. Estas cifras oficiales siendo ciertas, no representan en absoluto la realidad de la situación de las actividades económicas, por dos razones:

- La pluriactividad: Desde principios de los años ochenta, como estrategia de la población alpujarreña frente a la crisis del sistema agrario tradicional, se asiste en la zona cada vez más, a la alternancia de actividades económicas diversas (pluriactividad). Este fenómeno se ha visto propiciado, sobre todo, por el crecimiento del turismo en la comarca y su efecto dinamizador de otras actividades económicas. Consecuentemente, podemos deducir que las cifras anteriores no son totalmente ciertas, pues, aunque se observa una ocupación agraria todavía importante, ello puede ser debido a que cada "activo" ha sido identificado solo por una actividad sin que

ello signifique necesariamente, que sea la más importante, ni siquiera que sea importante en términos de renta.

- Muchos de los que se califican como agricultores, si bien han tenido una explotación agraria y aún posiblemente sean propietarios de ella, no cultivan ya la tierra, o tan sólo alguna parcela próxima al núcleo de población. Así, las cifras de “activos agrarios” ofrecidas en las estadísticas oficiales incluyen a pensionistas, parados, perceptores de subsidio agrario u otras ayudas, etc. Por lo que se refiere a la población “realmente ocupada” en labores agrarias es, sin lugar a dudas, mucho más reducida que la que se deduce de la cifra mencionada. Este hecho está claramente relacionado con la desintegración de los sistemas agrarios tradicionales de la zona y, en definitiva, con el proceso de abandono de la actividad agraria.

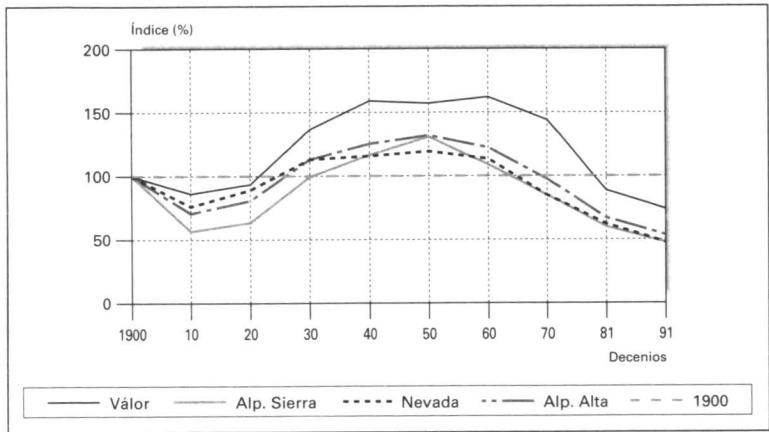
GRÁFICO Nº 1: *Evolución histórica de la población de hecho: valores absolutos*



Fuente: Elaboración propia, INE, (1991)

Respecto a la estructura de la población por edades y sexos del conjunto de la Alpujarra Alta Oriental, se puede ver en las pirámides de población (graficos 5, 6, 7 y 8) que 19,79% de la población actual tienen más de 65 años, y que el 16,51% no llegan a 15, siendo el Índice de Envejecimiento medio comarcal de

GRÁFICO N° 2: Evolución histórica de la población de hecho: índice de evolución respecto a 1900 (=100)



Fuente: Elaboración propia, INE, (1991)

11,98<sup>9</sup>, lo que indica, por lo tanto, el carácter envejecido de la población. Según municipios, dicho índice toma valores de 21,35 en el municipio de Válor, 11,24 en Nevada y 10,85 en la Alpujarra de la Sierra.

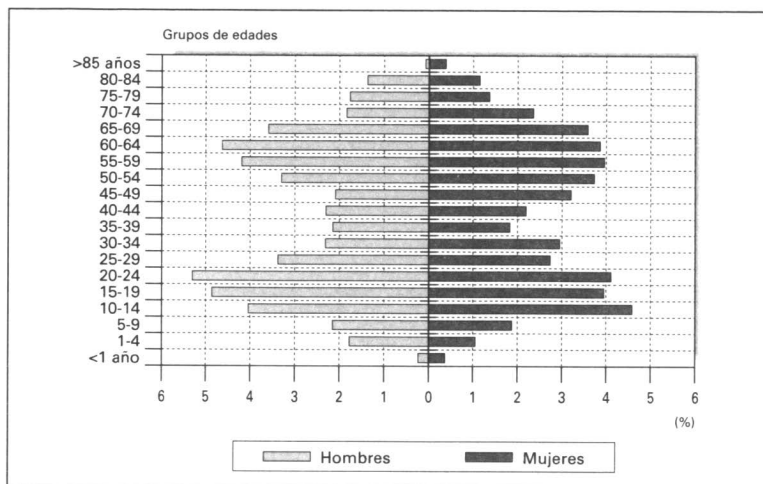
Del total de población de 1991, y siempre manejando cifras del INE a nivel municipal agregadas, el 76,54% tienen, como máximo, niveles de estudios primarios (correspondiendo el 10,18% del total a analfabetos) y el resto, casi la totalidad, tienen nivel de estudios medios (FP, etc.). Esto varía mucho según la edad, correspondiendo, por ejemplo, la práctica totalidad de los analfabetos a los mayores de 50 años.

Respecto al sistema de cultivo, y por lo que a distribución de superficie se refiere, de las 11.104 ha de la zona, 4.499 ha (40,52%) del territorio es superficie labrada. Según CALATRAVA y MOLE-RO (1983) y refiriéndose al conjunto de la agricultura alpujarreña, dicho porcentaje puede inducir, a equívocos sobre la realidad de la agricultura de la comarca. En primer lugar, la mayor parte de dicha superficie labrada está constituida por cultivos leñosos de secano (almendro y viña), en gran medida, marginales.

<sup>9</sup> El Índice de Envejecimiento (IE) adoptado es el siguiente:

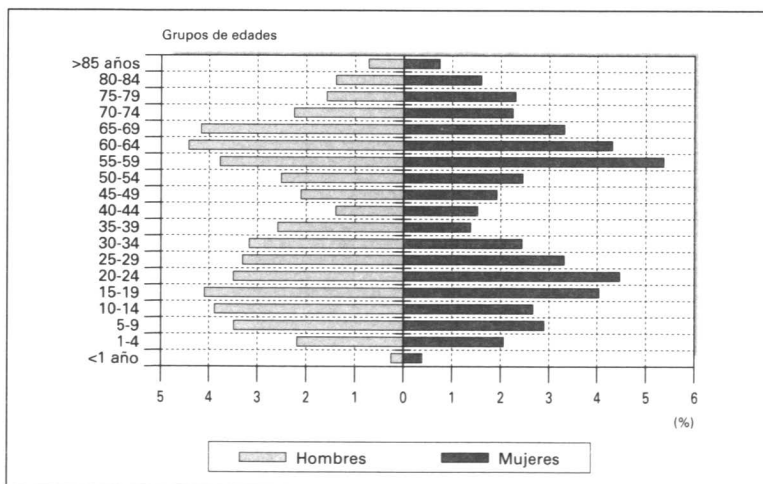
$$IE = \frac{Pob.> 65 \text{ años}}{Pob.< 16 \text{ años}} \times 10$$

GRÁFICO N° 3: Pirámide por sexo y por edades de la población de Alpujarra de la Sierra (1991)



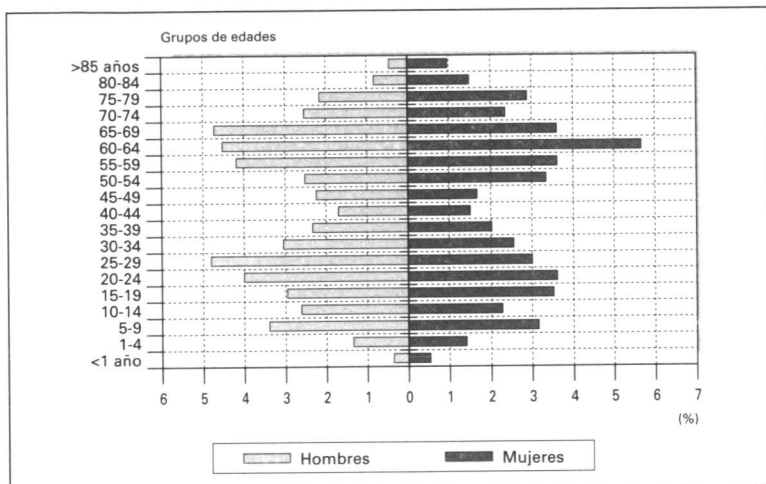
Fuente: Elaboración propia, INE, (1991)

GRÁFICO N° 4: Pirámide por sexo y por edades de la población de Nevada (1991)



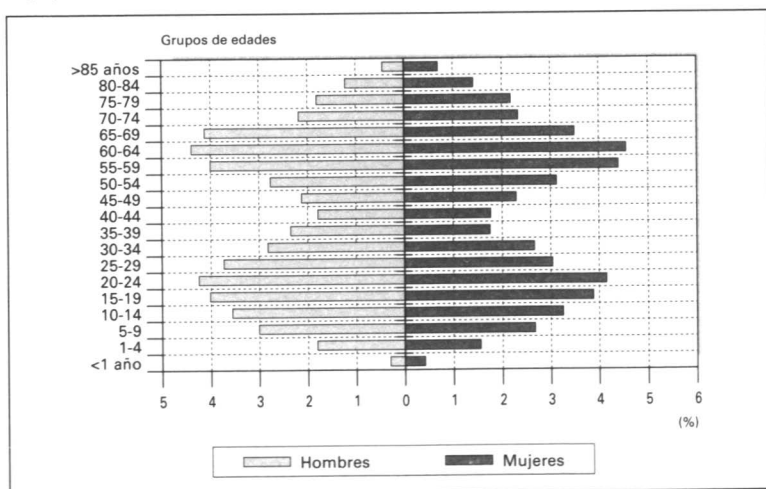
Fuente: Elaboración propia, INE, (1991)

GRÁFICO N° 5: Pirámide por sexo y por edades de la población de Válor (1991)



Fuente: Elaboración propia, INE, (1991)

GRÁFICO N° 6: Pirámide por sexo y por edades de la población de Alpujarra Alta Oriental (1991)



Fuente: Elaboración propia, INE, (1991)

Por otro lado, gran parte de las superficies denominadas como "barbecho y no ocupadas" son realmente tierras de cultivo abandonadas, en su mayor parte en bancales y laderas sin abancalar, tanto de regadío (fundamentalmente en el primer caso) como de secano (en el segundo).

Actualmente, en la Alpujarra Alta Oriental, más del 50% de la superficie de regadío se dedica a cultivos herbáceos, de los cuales el 41,28% son de hortalizas. Entre éstas destacamos respectivamente la judía verde (36,85%), el ajo (23,47%), la cebolla (6,81%). Junto a las hortalizas destacan los cereales grano ocupando el 18,12% del total de los herbáceos en regadío, principalmente cebada (43,85%), trigo (31,55%) y maíz (22,46%). Los tubérculos en regadío se extienden a un 17,93% del total, casi exclusivamente patatas. Las leguminosas ocupan una superficie del 11,72% de los herbáceos, siendo las habas secas (42,98%) y las judías secas (32,23%) los más frecuentes. Finalmente, los cultivos forrajeros cuentan con una superficie del 10,95% del total herbáceo en regadío.

Respecto a los cultivos herbáceos de secano predominan los cereales grano, básicamente la cebada (76,54%) seguidos por las leguminosas en grano (33,43%) principalmente lentejas (29,73%) y garbanzos (15,32%). Los demás grupos de cultivo herbáceos en secano no tienen apenas importancia. Junto a los citados cultivos de cada grupo viene a sumarse una variada gama de especies de estricto consumo familiar.

En cuanto a los cultivos leñosos es de destacar la importancia del secano en estos sistemas de cultivo, con una superficie de 1.173 ha, el 77,37% del total de la superficie dedicada al cultivo leñoso, siendo el olivar y el almendro los más representativos, que constituyen así los elementos más frecuentes del paisaje agrario de la Alpujarra Alta Oriental. Las especies leñosas en regadío ocupan 343 ha, el 22,63% del total de cultivos leñosos siendo asimismo el olivar el más frecuente. Quizás lo más característico del sistema es la existencia de una gran cantidad de frutales de distintas especies diseminadas entre las lindes y bordes de los bancales, y que deben su expansión al retroceso de los cultivos de cereal.

En cuanto a los aprovechamientos ganaderos en la Alpujarra Alta Oriental, el ganado menor es el más frecuente representando el ovino y el caprino el 35,94% del total de los rebaños.

Por lo que se refiere a la estructura de las explotaciones agrarias y partiendo de los datos del Censo Agrario de 1989 y del SIMA

1995, en la Alpujarra Alta Oriental hay 1.235 explotaciones agrarias de las cuales el 90,68% tienen una superficie inferior a 5 ha. En 1962, había en la zona 1.709 explotaciones de las que el 27,74% han desaparecido entre 1962 y 1989 realmente. Las explotaciones más afectadas han sido las más pequeñas, pues del total desaparecido, el 73,84% han sido las menores de 5 ha. La superficie media por tierra censada de las explotaciones es de 16,07 ha y por tierra labrada de 1,4 ha. El número total de parcelas es de 4.164 parcelas siendo el número medio por explotación de 3,37% y el tamaño medio por superficie censada y tierra labrada de 4,77 y 0,41 ha. respectivamente.

Es preciso añadir que el mantenimiento de una explotación agraria en las estadísticas oficiales no significa su existencia como tal explotación con fines comerciales, pues muchas de las explotaciones son realmente propiedades que se mantienen, abandonando toda, o casi toda, la actividad productiva comercial agraria, con lo que realmente el nivel de explotaciones que han cesado su actividad es mucho mayor que el 27,74% mencionado. Así, CALATRAVA y SAYADI, (1995) muestran como de 83 explotaciones encuestadas en la Alpujarra Alta en 1981, y a las que se hizo un seguimiento en 1992, sólo 49 mantenían una actividad productiva comercial, lo que da una idea de la desaparición “real” de la actividad agraria.

La tierra en propiedad explotada directamente por sus dueños se mantiene como el régimen más dominante de los diversos tipos de tenencias, representando el 62,07% del total de la superficie censada. Es preciso tener en cuenta que las cifras anteriores se refieren a la superficie censada (SAU + Superficies No Agrarias) y no a la superficie labrada y verdaderamente trabajada, información más interesante en el análisis de los sistemas agrarios. Además, la distribución de la propiedad influye sobre el régimen de tenencia de la tierra. En efecto, el peso que tiene la “pequeña propiedad” se corresponde con la importancia de la tenencia directa. Sin embargo, dicha constatación no invalida el que subsisten otros regímenes de explotación indirecta, aunque con peso muy inferior. Las tierras arrendadas y en aparcería representan el 2,13% y el 0,17% del total de la superficie censada en la Alpujarra Alta Oriental, respectivamente. Los otros regímenes de tenencia (35,63%) corresponden a los montes comunales y a otras tierras de pastos o terrenos incultos, de régimen comunal.

La edad de los titulares de explotaciones agrícolas es otro factor interesante de cara al análisis de la situación de los sistemas agrarios en la región, pues a este respecto cabe decir que la titularidad de la tierra en la Alpujarra Alta Oriental se encuentra en manos de empresarios mayores de 55 años en un 59,96%, siendo solamente el 7,82% menores de 35 años. El 58,26% del total de los empresarios agrarios tenían en 1989 como actividad principal una diferente a la agraria. Este porcentaje debe de haberse incrementado bastante sobre todo teniendo en cuenta el crecimiento de actividades no agrarias en la zona en los últimos años, particularmente vinculadas al sector de turismo rural.

El microfundismo y la parcelación junto con las condiciones físicas de la zona, generan, pues un bajo nivel de mecanización.

A pesar de la naturaleza mixta que tiene la agricultura en general en la comarca, CALATRAVA y MOLERO, (1983) basándose en una muestra estratificada de explotaciones del conjunto de La Alpujarra, ofrecen una idea sobre diferentes orientaciones productivas según tamaño de las explotaciones; refiriéndonos a la Alpujarra Alta Oriental granadina, dichos autores reflejan la heterogeneidad productiva de la zona, en base a una muestra de 135 explotaciones de distintos tipos.

Los autores consideran, por dimensión, tres tipos de explotaciones: explotaciones menores de tres ha, un 63% del total, cuyas producciones están bastante diversificadas: horticultura, fruticultura y ganadería; otras (32% de las explotaciones) de superficie entre tres y diez Ha. de arboricultura (almendro, olivo y diversidad de frutales) y algo de horticultura, y, finalmente, las explotaciones mayores de diez ha (5% del total) que están más especializadas.

Prácticamente todas las explotaciones anteriormente citadas tienen algo de ganadería para el autoconsumo, y destinan parte de la tierra para la producción de forraje.

## II. LOS SISTEMAS AGRARIOS: EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL

Para comprender mejor el sistema económico actual y la crisis del sistema socio-cultural en la Alpujarra Alta es indispensable conocer la naturaleza, los orígenes y la evolución de los sistemas agrarios en

la zona, que a su vez están muy ligados a los orígenes de la sociedad rural de Las Alpujarras y a la génesis de su sistema económico.

La comarca de Las Alpujarras ha sufrido a lo largo de varios siglos de historia el asentamiento de una población muy variable, en cuanto a sus efectivos y a sus modelos económicos y culturales y dichos cambios han sido con frecuencia estudiados (SPAHNI 1959; CARO, 1957; CARRASCOSA, 1960 y 1992; HURTADO, 1970; CORRAL, 1979; VINCENT, 1980-a y 1980-b, etc.). Estos cambios demográficos dieron lugar a configuraciones de los sistemas agrarios. Vamos a tratar aquí solamente algunos aspectos relacionados con la evolución de sus sistemas agrarios, para poner así de manifiesto las transformaciones sustanciales más recientes de la agricultura alpujarreña.

Hablar de las características demográficas y económicas que presentan hoy los sistemas agrarios de la Alpujarra Alta Oriental, implica el que previamente se hagan ciertas referencias al pasado y se tengan en cuenta etapas históricas que explicarían el comportamiento en este ámbito espacial.

## **II.1. El punto de partida: preponderancia de la fórmula agroforestal desde la revolución neolítica a la romanización**

Según GONZÁLEZ y CALATRAVA (1992) es muy probable que en Las Alpujarras la revolución agraria neolítica se iniciase hacia el 3500 a.C. con un sistema agroforestal itinerante, con barbechos no demasiado largos, entre 5 y 10 años, desarrollado sobre una montaña de tipo mediterráneo con arbolado de débil densidad, con frecuencia arbustivo. Las plantas cultivadas eran básicamente cereales de invierno.

Este sistema inicial de agricultura debió dejar paso, como consecuencia de la presión demográfica y posiblemente de innovaciones tecnológicas aportadas por pueblos colonizadores (íberos, fenicios, etc.), a un sistema agropastoral que tenía como principal característica el cultivo anual con rotación bianual cereal-leguminosa en terrazas regadas, con establecimiento de primitivas redes de regadío, mediante ligeras modificaciones y desviaciones de los cursos naturales del agua. El cultivo herbáceo en las terrazas iba asociado a cultivos perennes (viña, higuera, olivo, básicamente, y frutales varios según altitudes).

Estrechamente ligada a la agricultura estaba la cría de ganado, particularmente la cabra y la oveja, y también, aunque en menor medida, el ganado vacuno, aprovechando pastos en las zonas arboladas cerca de las poblaciones durante gran parte del otoño, invierno y primavera y trashumante en verano a los pastos de gran altura. Un cierto nivel de reserva forrajera debía de ser previsto dada la crudeza de los inviernos, en los que esporádicamente el pastoreo podía verse limitado. Estas reservas forrajeras se podían llevar a cabo a base de paja y grano de cereales y leguminosas, así como de frutos de algunos otros árboles situados generalmente fuera de los huertos, que las poblaciones aprovechaban tanto para este fin como para madera (encinas, castaños, etc.). En este sistema agropecuario, los árboles, restos de cosecha y la aplicación de estiércol aseguraban el mantenimiento de la fertilidad del suelo.

La transición del sistema agroforestal itinerante, consecuencia de la revolución neolítica, al sistema agroganadero anteriormente descrito, tiene lugar aproximadamente al mismo tiempo que la romanización de la Península Ibérica en la época anterior al comienzo de la era cristiana (durante la segunda mitad del primer milenio a.C.). El sistema de explotación tiene su base en grandes propiedades con mano de obra esclava.

Durante la dominación visigoda se mantiene, prácticamente sin variación, el sistema agropecuario anterior y permanecen además, casi inalterables, las estructuras de producción romanas (GONZÁLEZ y CALATRAVA, 1992).

## **II.2. La influencia árabe, aproximación a los sistemas agrarios de la comarca de las Alpujarras Morisca, algunos aspectos socioeconómicos**

El sistema agroganadero mediterráneo de montaña se mantuvo prácticamente con la misma estructura que tenía al comienzo de la romanización de la zona hasta la conquista musulmana de Las Alpujarras en el siglo VIII, y a partir de entonces se inicia una lenta pero profunda transformación del mismo.

El sistema cerealicultura-horticultura-arboricultura característico del agropastoralismo mediterráneo de altura (entre 800 y 1.500) del período anterior hispano-romano e hispano-visigodo se ha

modificado paulatinamente en la época árabe con la introducción de nuevos cultivos y nuevas tecnologías. El nuevo sistema se caracteriza por un cultivo de regadío sin barbecho que asocia cereales, leguminosas, cultivos hortícolas, para la alimentación humana y forrajeros, con plantaciones perennes generalmente en los bordes de las parcelas de labor, en terrazas o paratas, y una serie de especies semiforestales fuera de ella, normalmente en las orillas de arroyos y torrenteras. Existe una ganadería (bovinos, ovinos, caprinos) asociada a los cultivos mediante transporte de estiércol a las parcelas y profusión de cultivos forrajeros, y una ganadería trashumante que aprovechaba los pastos estivales de las grandes alturas.

Al respecto BOSQUE, (1969) señala que pastizales de verano, masas de encinas, chaparros y castaños... y algunos pinos cubrían gran parte de esta región. Era una ganadería típica mediterránea la que practicaba la trashumancia "doble". Los circuitos de trashumancia tenían su base en los pastos veraniegos alpujarreños, descendiendo en invierno a las tierras cálidas del litoral (Dalias, hoyas de Motril, Salobreña, etc.) en busca de un clima más suave y de nuevos pastizales (SORRE, 1952). Según VINCENT, (1980-a, pág.190) estos desplazamientos eran muy antiguos, y una organización semejante había existido en la época morisca.

El "monte", pues, en su conjunto daba lugar a diversos aprovechamientos que iban desde la recogida de leña hasta espacio de pasto para el ganado y de caza como complemento a la dieta alimentaria morisca.

Si famosas son las descripciones del antiguo Reino de Granada que se pueden leer en las crónicas y textos clásicos (SIMONET, 1872; MÁRMOL, 1946; CARO, 1957; HURTADO, 1970, etc.), y que sucintamente la describen como "un paraíso fecundado por el agua siempre presente y por el trabajo ingenioso e incesante de sus habitantes" (VINCENT, 1980a), no menos conocidas, por otra parte, son las que se refieren a Las Alpujarras, y en particular, a toda la Alpujarra Alta (CORRAL, 1979; GUGLIERI, 1949). Estas descripciones, en gran medida, permiten esbozar los rasgos humanos y paisajísticos de los sistemas agrarios dominantes.

Las crónicas de la época definen a Las Alpujarras como una tierra "estéril y árida de suyo, sino donde hay vegas; pero con la industria de los moriscos, que ningún espacio de tierra dejan perder, tratable y cultivada, abundante de frutos y ganados y cría de seda" (HURTADO, 1970; FERRER, 1985, pág. 1.158).

Asimismo MADDOZ, (1846, pág. 31) señala en su Diccionario-Geográfico-Estadístico-Histórico que “el terreno de Las Alpujarras es áspero y de suyo muy quebrado ... la mayor parte está inculta; pero en aquellos parajes que han sido susceptibles de recibir la benéfica impresión de la mano laboriosa del hombre, allí ostenta la naturaleza lo más rico y variado de sus frutos...”.

Estas crónicas históricas son aún más expresivas cuando describen las distintas Tahas en las que se encuadran los diversos lugares que conformaban Las Alpujarras<sup>10</sup>. Los moriscos dividieron Las Alpujarras en una docena de distritos o Tahas (SPAÑI, 1959, pág. 47).

En dichas Tahas había una diversificación de cultivos y formas de aprovechamiento, pues según FERRER (1985, pág. 1.158) refiriéndose a Mármol “La región estaba cubierta de árboles, frutales y moreras; en las Tahas más elevadas, abundaban los perales, manzanos, nogales y castaños, mientras en las más bajas se presentaban cultivos de naranjos y limoneros; pero la morera y la cría de gusano de seda constituían su principal riqueza, haciendo de la Alpujarra el más importante centro de abastecimiento del gran mercado granadino de la Alcaicería”.

La historia agraria de Las Alpujarras, sin duda empieza a destacar con toda propiedad con los árabes. El esplendor y la exuberancia que conoce la Alta Alpujarra bajo la cultura árabe respondería a distintos factores. Y, sobre todo, a la sabia **simbiosis que se establece entre el hombre, la actividad agraria y la naturaleza**.

De los aspectos más importantes de la influencia árabe sobre los sistemas agrarios de Las Alpujarras, destacamos los siguientes:

### ***II.2.1. El desarrollo del sistema de riego y la introducción de nuevas tecnologías***

Cuando los árabes se instalaron en Las Alpujarras ampliaron y consolidaron en sus campos el regadío, aprovechando y ampliando las acequias romanas existentes en la región. Se introdujeron nue-

---

<sup>10</sup> MÁRMOL, L.: “Historia de la rebelión y Castigo de los moriscos del Reino de Granada”. Málaga, 1.ª edición en 1600.

– Historia de la rebelión y Castigo de los moriscos del Reino de Granada. BAE, Tomo I. Colecc. dirigida por D. Caetano Russel. Madrid. 1946 (Reedición).

vas tecnologías en el manejo del agua que condujeron consecuentemente a la práctica desaparición de los elementos de localización natural de los puntos de regadío con la aparición de los grandes sistemas de canalización de aguas.

La agricultura de regadío fue, pues, el logro más importante del campesinado alpujarreño en la época, multiseccular, de mandato árabe, en el curso de su lucha contra los condicionamientos del medio natural y asombro de todo viajero foráneo que visitaba el Reino. Un alemán, Jerónimo Münzer, que recorrió el país dos años después de la toma de Granada, llegó a escribir que toda la agricultura musulmana era de regadío ... el regadío llegó a estar en todas partes.

Los campesinos árabes centraban sus esfuerzos en tierras de regadío, que se localizaban, particularmente, en las vegas de los distintos lugares. Los regadíos se encuentran frecuentemente siguiendo el cauce de los ríos que descienden de las zonas más altas y ocupan las zonas medias y bajas de las vertientes a ambos lados de los cursos fluviales. Hubo entonces una supremacía absoluta de las tierras de regadío. El secano, en aquellos momentos, tenía una escasa significación. Las tierras de secano se calificaban como tierras comunales, de uso común para las diversas Tahas, sin que se diese en las mismas la propiedad individual.

El acondicionamiento de las tierras para el desarrollo de las nuevas técnicas agrícolas exigió a los árabes una importante transformación del territorio, sobre todo de las vertientes donde se encuentran con frecuencia los regadíos.

Los cambios más intensos que generó la actividad agraria son los derivados de la implantación, sobre terrenos montañosos con fuertes pendientes, de un conjunto de aterrazamientos que corregían exhaustivamente la morfología de las laderas, y de un sistema de acequias de riego que aseguraba la distribución del agua en las parcelas de cultivo. Estas terrazas no sólo servían para crear rellanos artificiales, a modo de una auténtica nivelación topográfica, sino que también, y al mismo tiempo, eran un mecanismo de defensa, un dispositivo de protección, para salvaguardar los cultivos en vertiente y realizar la función de muros de contención contra la erosión.

Este modelo de organización territorial de los campesinos árabes permitió el mantenimiento del equilibrio de las laderas por el efecto combinado de la mejora del sistema de pendientes, y la permanente humectación del suelo que era posible a través de la práctica del riego. Dentro de este modelo de explotación agrícola del

suelo, destaca la conservación de las áreas boscosas y el incremento del número de especies arbóreas, que llegó a generar sistemas agrarios y un paisaje vegetal de una variedad superior a la que correspondería a estos valles de acuerdo con sus condiciones climáticas.

Muchos siglos después, este modelo puede seguir considerándose un modelo de integración y equilibrio entre las condiciones del medioambiente natural y las necesidades de uso y aprovechamiento del suelo. BOSQUE (1969, págs. 165/183 y 1971) y VINCENT, (1980-a, pág. 161) coinciden al afirmar que este equilibrio fue el resultado de un perfecto conocimiento del terreno por parte de los moriscos, en base a un sistema de cultivo complejo a lo que se añade la utilización ingeniosa de laderas abancaladas y una compleja red de acequias, con una distribución del agua ajustada a unas reglas precisas, todo lo cual permite un gran desarrollo de la arboricultura en todas sus formas, y de una apreciable horticultura.

CARO, (1957, pág. 111) haciéndose eco de la descripción de Hurtado de Mendoza, subraya también la habilidad de los moriscos alpujarreños que no perdían espacio alguno para el cultivo en hazas de tierras aparejadas en bancales escalonados y regados por aguas bien canalizadas, en base a unas reglas muy precisas.

CABRERA, (1980, pág. 159) afirma la existencia durante los siglos XIV y XV de una variedad de aperos de labranza, de muy diversos tipos de azados o varios arados. El empleo de animales de tracción es, asimismo, muy frecuente, lo que explica la lentitud y lo duro que debían ser las labores del barbecho.

### **II.2.2. *Introducción de nuevos cultivos***

La larga duración del mandato árabe sobre el entonces Reino de Granada y, sobre todo, sobre Las Alpujarras, provoca modificaciones importantes del sistema a través de la introducción de nuevos cultivos hasta entonces desconocidos, de origen exterior (SPAHNI, 1959, pág. 50). Dentro de los cultivos hortofrutícolas destacamos, además del moral, la higuera, el granado, el peral, el manzano, el melocotonero, etc.

La introducción de estos nuevos cultivos, junto con la extensión e intensificación del regadío, dio lugar a un complejo y variado sistema agrario.

Según los datos de los Libros de Apeos, tipo de catastros establecidos en los años 1570 con motivo de la expulsión de los moriscos, los regadíos se dedicaban fundamentalmente a los cultivos arbóreos (FERRER, 1985, pág. 1.159).

Dentro de esta arboricultura, el cultivo dominante, aunque no exclusivo, sería el moral. Con él coexistiría una arboricultura constituida especialmente por castaños, nogales y distintas especies de frutales (perales, manzanos, naranjos, etc.). Estos últimos en las pequeñas hazas moriscas de huerto donde también las hortalizas encontraban espacio. El policultivo se da en laderas abancaladas e irrigadas por una completa red de acequias, cuya utilización se ajustaba a reglas muy precisas que todavía hoy siguen vigentes.

Las características del suelo y del clima de Las Alpujarras (diferencias de altura, exposición, pendientes, variedad edafológica, etc.) condicionaron el que las plantas introducidas se adaptaran y se mejoraran en estos terrenos de agua abundante (CONSEJO ECONÓMICO SINDICAL, 1969/1970; CALATRAVA y MOLERO, 1983). La vid, el almendro, el olivo y la higuera eran las plantaciones más comunes. La explotación agraria se basaba en estos cultivos cuyos productos alcanzaron una apreciable cotización en el Reino Nazarí por la exportación. Estos cultivos constituyen una de las innovaciones y mejoras que los árabes introdujeron en los campos de Las Alpujarras. En la Alpujarra Alta se aclimató el moral, en gran parte gracias al sistema de paratas, introducido mucho antes por los Nabateos que vinieron de las riberas del Jordán (FERRER, 1985, pág. 1.408).

La aplicación de nuevas tecnologías y nuevos cultivos traen consigo, además del desarrollo del regadío ya mencionado, nuevos pobladores que se van instalando en las distintas áreas alpujarreñas: de origen árabe, beréber, etc... La difusión de los sistemas de irrigación tuvo efectos decisivos en el incremento de la producción.

La comarca de Las Alpujarras alcanzó, pues, su plenitud histórica con el reino musulmán de Granada: entonces y, sobre todo, a finales del siglo XV, momento en que la población alcanzó posiblemente su máximo número y, también durante los primeros decenios del siglo XVI, cuando se convirtió en el refugio final de los moriscos granadinos, contaba con un número aproximado de 155 núcleos de población, donde se acumulaban alrededor de unos 65.000 habitantes.

El crecimiento demográfico dio lugar también a un **incremento de la superficie cultivada** y al **aumento de la transhumancia** que

tuvo como consecuencia un fuerte **desarrollo de la ganadería** particularmente ovina. La difusión de los sistemas de irrigación tuvo efectos decisivos en el incremento de la producción agrícola, permitiendo la obtención de excedentes.

### II.2.3. *El cultivo del moral y la aparición de la industria sedera*

Dentro del paisaje de los sistemas agrarios alpujarreños de la época morisca destaca el **cultivo del moral**, que fue introducido por los árabes y el posterior desarrollo de una industria local (GARRAD, 1956; GARZÓN, 1972). La industria y el comercio de la seda fue la base de la economía granadina en el siglo XVI.

Aunque no vamos a entrar aquí en detalles sobre la importancia y significación que la industria de la seda tenía en Las Alpujarras, ni a comentar los métodos de cultivo y los sistemas de industrialización de la seda, si daremos una nota histórica de lo que supuso este cultivo en la economía familiar de tantos artesanos <sup>11</sup>.

La industria y el arte de la seda acabaría por constituir una importante componente de la economía local. “Moreras, morales y una estimada producción sedera comenzaron a promocionar un artesanado rural que, muy diseminado en tornos y telares, daría lugar a una actividad tan productiva como fructífera para la siempre acuciante hacienda nazarí, quien la centralizaba por medio de transacciones en las alcaicerías de Granada, Málaga y Almería. La calidad que se llegó a obtener era conocida en los mercados de Europa y de Oriente” (GARRAD, 1956, GARZÓN, 1972, FERRER, 1985, pág. 1.408).

En Al Andalus, la España árabe, Las Alpujarras se hicieron célebres por el cultivo de la seda (el Harir en árabe), hasta tal punto que hasta la conquista cristiana, la comarca era conocida como la tierra de la seda (país del sirgo). La Alpujarra era una “curiosa muestra de minifundio en la cría de la planta sustentadora del gusano productor. En estos pueblos densamente poblados por moriscos, mientras

---

<sup>11</sup> Quien desee una mayor información, en esta misma línea, tendría que acudir a las obras de:

– GARRAD, K., (1956). “La industria sedera granadina en el siglo XVI y su conexión con el levantamiento de Las Alpujarras”. *Miscelánea de Estudios Arabes y Hebraicos*. Tomo V. Granada.

– GARZÓN, M., (1972). “La industria de la seda en España: el arte de la seda en Granada”. Ed. Gráficos del Sur. p. 521.

Son unas fuentes indispensables para conocer varios aspectos relacionados con este tema histórico de la seda.

ello era posible, una selva de hojas o ramas, donde se enredaban los capullos, cubría prácticamente todos los espacios disponibles”. Según MADDOZ, (1846 pág. 315) la seda de Válor, en la Taha de Ugijar, pasó siempre por ser una de las mejores de Las Alpujarras y la preferida para los tejidos.

Era una actividad distraída y plenamente familiar, naturalmente, no todos los moriscos o sederos eran ricos, pero el cultivo de la seda era asequible para cualquiera y, por tanto, ningún pequeño ni gran labrador se excluía de tal actividad, lo que explica la gran cantidad de seda producida (GARZÓN, 1972).

#### **II.2.4. Estructura de propiedad**

BOSQUE, (1973, pág. 487) basándose en los Libros de Apeos realizados en el momento de la expulsión de los moriscos, y que constituyen una fuente importante para el conocimiento de la agricultura árabe, posteriormente morisca, confirma que la propiedad estaba bastante repartida, además de la gran parcelación que tenían las tierras de cada campesino. Numerosas grandes propiedades presentaban una división en pequeñas explotaciones, tenidas a censo o simplemente en aparcería o arrendamiento. Según el mismo autor, la razón esencial era que, sobre todo en las comarcas accidentadas, como el caso de Las Alpujarras, la superficie cultivada se limitaba casi siempre a las tierras de regadío, procurando cada labrador tener sus bancales dispersos, a fin de poseer todas las clases posibles de cultivos y de producciones. El resto del territorio, dependía de la Administración morisca, en calidades de bienes comunales y estaba cubierto según las descripciones inmediatas a la reconquista por una vegetación arborescente de encinas, robles y pinos, y quedaba casi por completo al margen del aprovechamiento agrícola.

### **II.3. Expulsión de los moriscos y proceso de repoblación: primera degeneración de los sistemas agrarios de la Alpujarra Alta**

El sistema agrario resultante tras los cambios y la influencia árabe se estabilizó hacia el siglo XII y se mantuvo estable con muy

ligeras modificaciones, hasta la segunda mitad del siglo XVI (1570) cuando tiene lugar la expulsión de los moriscos de Las Alpujarras. A partir de ese momento se inicia una lenta evolución que durará más de dos siglos y que finalizará a comienzos del siglo XIX, cuando se inicia el sistema “evolucionado” de producción agraria alpujarreña (GONZÁLEZ y CALATRAVA, 1992).

La segunda mitad del siglo XVI estaría marcada, básicamente, por el hecho histórico que representó el proceso de repoblación llevado a efecto en el Reino de Granada tras la rebelión y subsiguiente expulsión de los moriscos, y que permite hablar de sistemas agrarios “antes de” y “después de”. Se trataba en definitiva de sustituir a los moriscos por cristianos viejos de otras regiones de la península.

Tanto las peculiaridades que definieron dicho proceso como sus resultados que se califican, genéricamente, con el término de “ruptura”<sup>12</sup> (REGLA, 1953, VILLEGAS, 1978, pág. 280; MIGNON, 1982, pág. 170) con respecto al “equilibrio” en la relación hombre-sistemas agrarios que caracteriza a la anterior etapa cultural morisca, van a ser los aspectos a analizar seguidamente:

### **II.3.1. *Repoblación de la región y su fracaso: cambio de relación hombre-sistemas agrarios***

En principio tenemos que tener en cuenta el hecho de que Las Alpujarras, en su conjunto, era una de las comarcas, dentro del Reino de Granada, con población mayoritariamente morisca, particularmente a finales del siglo XV, como ya apuntábamos anteriormente. Además, VILLEGAS, (1978, pág. 276) llega a la conclusión de que Las Alpujarras fue una de las comarcas más afectadas por la expulsión de los moriscos. Bajo esta perspectiva se reflejan y se comprenden, en gran medida, las consecuencias que se derivaron de la expulsión y del difícil período de reconstrucción que se inició con la repoblación (VILLEGAS; 1978; REGLA, 1953, pág. 221).

Como consecuencia de la expulsión de los moriscos se planteó inmediatamente el problema de la repoblación del territorio. Dejar mucho tiempo una zona, tan amplia y estratégica, deshabitada, plan-

---

<sup>12</sup> No hubo una ruptura apreciable, al menos en los primeros años, pues la mayoría de los rasgos materiales y la estructura productiva (redes tradicionales de riego, el habitat, etc.) fueron adoptados por los cristianos. Los que sí cambiaron radicalmente fueron, sobre todo, los activos agrarios y por tanto la relación entre ellos y los sistemas agrarios locales.

teaba graves interrogantes. En primer lugar, el problema económico, sobre todo lo agrario, se imponía por sí mismo, ya que la agricultura y la pequeña industria sedera de toda la región estaban completamente abandonadas.

Ante este planteamiento la repoblación se resuelve con la mayor rapidez. La Guerra contra los moriscos terminaría en mayo de 1571, y aún antes de su fin concreto, Felipe II promulgó el primer texto fundamental, el 24 de febrero, al que seguiría otro, el 22 de mayo de 1571. El primero anunciaba la confiscación de los bienes de todos los moriscos y ordenaba la formación de Apeos especiales en los que constara toda la hacienda morisca. En el segundo establecía el proceso de repoblación que se dio por terminada en 1593 (VINCENT, 1980-a, pág. 208). **Unas dos décadas que culminarían con la nueva imagen agraria y humana de Las Alpujarras.**

La reconquista, que termina en 1492 con la toma de Granada y, sobre todo, después de la expulsión de la población morisca 80 años más tarde (1572), generó a la vez una **caída demográfica brutal y un retroceso económico grave**. Con ello se ponía de manifiesto la originalidad y eficacia de una economía basada en el agua y en la arboricultura, y marcaba los comienzos de una reconstrucción sobre bases enteramente nuevas. La pérdida cuantitativa de población y la ruptura demográfica puede ser explicada por diversas razones:

- Con la reconquista, fueron abandonados en Las Alpujarras muchos de los viejos núcleos de población, ya que la repoblación, con cristianos viejos, hecha por Felipe II, no fue suficiente para permitir ocupar todos los antiguos pueblecitos alpujarreños. Los nuevos “colonos” sumaban sólo en la parte granadina del territorio alpujarreño, un total de 1362 familias, es decir unas 7000 personas, que sólo pudieron repoblar parcialmente un total de 38 poblaciones, en su mayor parte situadas en Las Alpujarras. Según MIGNON (1982, pág. 186) “En conjunto, el repoblamiento no ha asegurado sino 1/3 del reemplazamiento de la antigua población”. Las densidades humanas, se reducen, como media, a menos de 5 hab./Km<sup>2</sup>. VINCENT, 1980-a, pág. 218) ha demostrado que Las Alpujarras perdió entre 1561 y 1591 más del 60% de su población, déficit muy superior a la pérdida media en el Reino de Granada. Asi-

mismo, GONZÁLEZ y CALATRAVA, 1992 han señalado que el número de familias trabajando la tierra en Las Alpujarras se reduce a menos de la décima parte entre 1565 y 1590, ello da mejor que nada una idea de lo que supuso para la zona la salida de los moriscos. Además del descenso de la población, en Las Alpujarras se dio un desplazamiento de la población hacia las zonas más altas (VILLEGAS, 1978, pág. 280).

- A esta caída demográfica hay que unir otros problemas derivados de la dureza del medio físico y razones de orden militar que generaron un ambiente de inseguridad tanto en Las Alpujarras como en la costa. Todos estos problemas, son en especial, factores negativos para los asentamientos de pobladores, pues la costa de Las Alpujarras era un constante peligro y facilitaba las incursiones de berberiscos y turcos (SPAHNI, 1959, pág. 52). Además a consecuencia de la Guerra, la región se quedó poco “atractiva”, en efecto, la destrucción de la tierra (cultivos, molinos, casas, etc.) había sido un arma defensiva por ambos bandos y por tanto, amplias superficies agrícolas quedaron destruidas y asoladas<sup>13</sup>.

Junto a estos problemas, VINCENT, (1980-a, págs. 215/216) señala otras causas que frenaron y dificultaron la repoblación: pésimas cosechas a consecuencia de inviernos rigurosos y primaveras lluviosas, epidemias, etc...

Todos estos factores negativos tuvieron un efecto acumulativo consecuente y dificultaron el desarrollo normal de la población, favoreciendo el abandono, la negligencia y la mala situación de los sistemas agrarios. Sin embargo, el mayor obstáculo para la reconstitución no fue conyuntural sino estructural y se debió al **origen y a la calidad** misma de los repobladores. Pues, en el propio inicio del proceso de repoblación, se pretendía atraer a “hombres del Norte y Noroeste”, y se especificaba que habían de ser todos de fuera del Reino de Granada, para lo cual se enviaron comisarios al efecto hacia Galicia, Asturias, Montañas de Burgos y León, y a otras partes de la península

---

<sup>13</sup> La Guerra ha sido descrita con todo detalle por CARO, 1957; HURTADO, 1970; MARMOL, 1946, entre otros.

la para reclutar pobladores (FERRER, 1985, pág. 1.206). A Las Alpujarras, parece ser que llegaron gentes mayoritariamente de Galicia, León y Extremadura (SPAHNI, 1959, pág. 54). Según VILLEGAS, (1978, pág. 179) y BOSQUE, (1973, pág. 495) en la Alpujarra Alta, el 38% eran de Andalucía, el 25% de Galicia, el 19% de ambas Castillas y 6% de Extremadura, el resto eran de otras regiones. De aquí desciframos algo tan importante como el origen de los repobladores y la consecuente “calidad” del factor humano así como las modificaciones que van a producir en los sistemas agrarios.

Los pobladores procedían de la llanura; hombres de altiplanicie que en muchos casos ignoraban la vida de montaña tal como la entendían los moriscos. Además eran incapaces de adaptarse a los sistemas agrarios de la zona. VINCENT (1980-a, pág. 184) afirma que “La población cristiana vieja tenía un carácter urbano muy acusado, en oposición a los moriscos, rurales en inmensa mayoría ... se les puede definir también como los hombres de las alturas, mientras que los cristianos viejos rurales ocupaban las llanuras”. En la misma línea de argumentación también señala que los nuevos pobladores “... son derrotados ante un sistema de explotación y unas formas de cultivo que les son desconocidas. Pocos de ellos, aparte de los murcianos, saben utilizar y mantener un sistema de riego. Son hombres acostumbrados a las tierras secas de las mesetas o de las llanas y un policultivo basado en la preponderancia de los cereales...”.

Resaltamos aquí la diferencia que se establece entre “hombres de altura” y “hombres del llano”; este hecho se argumenta como una de las causas determinantes del presumible fracaso de la repoblación al no adaptarse los nuevos pobladores a las prácticas del sistema agrario y económico anterior. Dichas prácticas fueron muy maltratadas por los nuevos pobladores que desconocían básicamente las técnicas apropiadas y usos de aquella agricultura. Los moriscos tenían fama como horticultores con tendencia arbófila: hortelanos, en contraposición a los cristianos viejos considerados inferiores en esta técnica y que tenían un “mito cerealístico”.

Cualitativamente el morisco era considerado como laborioso y hábil labrador y artesano, que había sido capaz de crear una rica agricultura perfectamente adaptada a las condiciones del medio e intensificada por el gran desarrollo de los regadíos y una floreciente industria (VILLEGAS, 1978, pág. 280). En este sentido REGLA, (1953, pág. 219) añade que “el morisco trabajaba y producía”.

La insuficiencia de los efectivos humanos, añadida a la mentalidad y a las costumbres técnicas de los nuevos habitantes, diferentes de las de sus predecesores, rompieron el equilibrio económico creado en la etapa musulmana y continuado por los moriscos. Todas las causas anteriores, actuando conjuntamente, llevaron a la degeneración rápida de los sistemas agrarios moriscos (MIGNON, 1982, pág. 186; GONZÁLEZ y CALATRAVA, 1992).

Bastaría acercarse a cualquiera de los pueblos en el siglo XVI y XVII para poder apreciar el grado de degeneración de los sistemas agrarios de la zona. Algunos repobladores preferían renunciar y volverse a su zona de origen; otros, allí donde podían, intentaban transformar el paisaje de los sistemas agrarios desbrozando e introduciendo más ganado (VINCENT, 1980-b, págs. 217/221). Eran gente miserable y paupérrima, aunque tenían, en general, propiedades mayores que los moriscos. Según FERRER, (1985, pág. 1207) "...Han repartido a cada uno de los cristianos viejos suertes de tres y cuatro moriscos, que con una estaban ricos cada uno; y a los ganaderos les dieron diez suertes de diez moriscos, que estaban ricos con solo una, éstos morían de hambre con lo que diez moriscos estaban ricos, y la causa de ésto era porque no trabajaban como ellos...". VILLEGAS (1978, pág. 280) añade que los pobladores tenían abandonado el campo, y que no sabían cultivarlo porque estaban acostumbrados a los cultivos de sus lugares de origen, y no les fue fácil repentizar al sistema de trabajo apropiado a estas tierras.

La visita de inspección realizada en 1593, para ver los resultados de la repoblación sobre los sistemas agrarios alpujarreños en aquel momento, dejó muy claro que muchas cosas estaban caídas o maltratadas. Los morales, olivos, viñas y, en general, todo el arbolado estaba destruido o maltratado por falta de labores y riegos, pues muchas acequias aparecían hundidas y sucias.

Esta realidad, que manifiesta el fracaso de la tentativa de repoblación por habitantes mayoritariamente originarios de regiones exteriores a la zona, hizo que en 1595 se modificara la normativa de repoblación y se admitieran situaciones anteriormente prohibidas, de manera que pudiera tener suertes cualquier persona a condición de que tuviese una casa habitada en el lugar, y por ello se permitió a los pobladores naturales de Granada acceder a suertes.

### II.3.2. *Reparto de las tierras entre los nuevos pobladores: estructura de propiedad y parcelación*

La repartición, que exigía una determinación previa de la riqueza y de los repobladores, constituye un hito importantísimo para establecer los rasgos fundamentales del pasado socioeconómico de la Alta Alpujarra así como su presente.

#### *Reparto y colonización agraria*

Para facilitar la operación de repoblación se planteó repartir las haciendas de los moriscos entre los nuevos pobladores. Era una voluntad política “real” para la puesta a punto de las estructuras agrarias tras la reconquista. La idea era entonces lograr mantener en Las Alpujarras una agricultura de regadío, fuente fundamental de riqueza, similar a la existente en el período de administración árabe, para lo que incluso se permitió quedarse a numerosas familias de moriscos que conocían y manejaban las técnicas del riego (SPAHNI, 1959, pág. 53; GONZÁLEZ y CALATRAVA, 1992), así como para seguir produciendo varios cultivos desconocidos por los cristianos en aquel momento. VILLEGAS, (1978, pág. 276) y VINCENT, (1980-a, pág. 209) afirman que incluso “...algunos moriscos fueron solicitados por los encargados de la repoblación y reparto, por ser los mejores conocedores de la tierra; asimismo se autorizó la permanencia de algunos artesanos moriscos para evitar la ruina de la industria de la seda”.

Los rasgos esenciales de la nueva estructura se derivan de las atribuciones hechas por los repartos. El proceso se resume en dos operaciones principales, a saber:

- EL reparto del territorio agrícola en lotes iguales o equivalentes, que confirmarían las “suertes”. Este nombre viene dado porqué el reparto se hacía mediante sorteo entre los pobladores. Las “suertes” eran unidades mínimas constituidas por diversos elementos indispensables para el policultivo (tierras de labor, viña, etc.).
- La atribución a cada candidato de un número determinado de lotes, uno o varios, en función de la calidad del solicitante. El principio general fue el de atribuir un lote por familia.

La modalidad de reparto, anteriormente descrita, subraya claramente la voluntad de establecer una sociedad pequeña relativamente homogénea y bastante igualitaria. No obstante, el igualitarismo no ha sido absoluto y las partes distribuidas han sido diferentes en función de las cualidades del candidato, formándose ya una jerarquía social (los escuderos, escribanos, caballeros, etc.,) accediendo a un número menor o mayor de suertes.

### *Estructura de propiedad tras la diáspora morisca*

El resultado de la estructura de propiedad creada fue consecuencia de la dimensión de las "suertes" y del principio más o menos igualitario de su reparto entre los individuos.

La dimensión de las suertes, que, de entrada, variaba en función de la calidad del suelo, era siempre notablemente modesta y se adaptaba, a la medida de pequeñas explotaciones. Salvo casos excepcionales, cada propietario no recibía más de 2 ha de riego y 10 ha de secano, sin que en total superaran las 10 ha, según se confirma por los Libros de Apeos y Repartimientos (BOSQUE, 1973, pág. 494).

En general el resultado fue que se estableció con la repoblación una estructura de propiedad **fuertemente minifundista, extremadamente** aguda en algunos casos.

Dicho minifundismo, no fue solamente el resultado del reparto de tierras, sino que también existía en la época morisca, pues subsistieron los viejos modos de tenencia; en este sentido, BOSQUE, (1973) señala que "...tal como se realizó la colonización mantuvo, allí donde había existido, el minifundio morisco, en primer lugar porque éste era de una extraordinaria agudeza, después porque las 'suertes' entregadas a los nuevos colonos fueron siempre de reducida extensión". También, MIGNON (1982, pág. 182) confirma hablando de la reconquista "... Esta última, en efecto, no introduce apenas cambios estructurales y se contenta con sustituir a los hombres: la microexplotación prevalecía ya en la época nazarí... La colonización agraria del siglo XVI no hace pues sino volver a adoptar la herencia musulmana".

**La estructura minifundista de la propiedad establecida en el siglo XVI se va a consolidar, en mayor o menor grado, a lo largo de las diferentes etapas históricas posteriores, como veremos más adelante, y será la vigente a finales del siglo XX.**

## *Propiedad y parcelación tras los repartos*

El hecho de que las suertes a repartir deberían, según los principios de los repartos, contener tierras de todo género y calidades, nos da una idea del grado de parcelación que había, si tenemos en cuenta no sólo las calidades de tierra, sino los distintos cultivos y aprovechamientos existentes: regadío, secano, morales, viñas, etc. Este hecho se acentúa aún más si pensamos que estamos ante un medio físico abrupto y montañoso, particularmente en la Alpujarra Alta. Además las tierras de regadío estaban confirmadas en balates, bancales y laderas, elementos que van a acentuar el índice de parcelación.

A la estructura minifundista se le agrega **un fuerte índice de parcelación** y a todo ello habría que añadir otra característica que sería **la dispersión en la propiedad** (NAVARRO, 1979, pág. 46). Dispersión espacial que afecta a las diferentes parcelas que confirman la propiedad, "suertes" que tenían que estar formadas por tierras y árboles de todas las calidades y géneros del término con independencia unos de otros. La parcelación era también debida a los moriscos, que acostumbraban a tener su propiedad disgregada en diversas hazas, separadas espacialmente entre sí y con cultivos y calidades de tierras distintas, con objeto de que si alguna circunstancia les hacía peligrar o perder la cosecha, siempre les quedase la posibilidad de acudir a las demás hazas. Por lo cual las suertes asignadas estaban, a su vez, muy parceladas al haberse formado por adición de las pequeñísimas "hazas" moriscas. Por otra parte, la dispersión en el arbolado era también una característica típicamente morisca, que se mantuvo tras la repoblación. De esta manera, el distinto arbolado que se repartió con las suertes no siempre iba a estar dentro de la propiedad en sí, sino que podía ubicarse fuera de la misma. Es decir, se produjo un divorcio entre la posesión del suelo y el vuelo, con lo que los nuevos pobladores poseían parte de sus morales, castaños, frutales, etc. en tierras de otros. Suyo era el vuelo (los árboles) pero no la tierra en la que se asentaban físicamente, BOSQUE, (1973, pág. 496) señala que "esa diferencia entre la posesión del suelo y del vuelo, que era normal en la época musulmana, constituye hoy uno de los rasgos distintivos de la agricultura penibética y en general de todas las comarcas afectadas por la Repoblación de Felipe II".

En Las Alpujarras cada colono tuvo, como promedio, 13,5 marjales (0,7 ha) de tierras de riego en bancales, balates o laderas

y 2,5 marjales de viñas malas. Además se les repartió cierto número de morales, olivos, castaños, manzanos, perales, cerezos, y otros frutales, aunque con total dependencia respecto a la propiedad de la tierra (BOSQUE, 1973, pág. 496).

Además, al margen de la propiedad privada, existían bienes comunales, lo mismo que en la administración morisca. Pues los terrenos incultos (pastos y montes) excluidos de la repartición, quedan a veces “baldíos”, es decir tierra real bajo la administración directa de la corona cuyo uso es en general concedido a las colectividades de los pueblos (BOSQUE, 1973, pág. 492; MIGNON, 1982, pág. 175).

### **II.3.3. *Cultivos predominantes. Sistemas de organización tras la repoblación***

Según los principios del proceso de repoblación y de reparto de tierras, respecto a sistemas agrarios los repobladores quedaban obligados a cultivar las tierras “conforme a la costumbre del lugar, de manera que vayan siempre en aumento y nunca en disminución”. Se les dio orden de no talar ningún árbol, a no ser que estuviera seco o perdido y sobre todo, de cuidar el sistema de regadío (VINCENT, 1980-a, pág. 208). Lo que se pretendía en definitiva, era continuar con el sabio sistema agrícola anterior, establecido por los moriscos, en las distintas Tahas manteniendo la total identificación con el medio. En especial, por lo que respecta a Las Alpujarras, se esperaba, particularmente, que el cultivo del moral siguiese siendo una pieza básica, ya que su cultivo era fuente de riqueza importante para la Corona en general y para el Reino de Granada y Las Alpujarras en particular. No hubo una ruptura fuerte por lo menos en los primeros años de la repoblación, pero, como veremos más adelante, los nuevos pobladores no fueron capaces de adaptarse a dicho sistema y mantenerlo.

Las tierras de regadío van a seguir constituyendo la base económica primordial de las actividades agrarias de los nuevos pobladores, y es en ellas donde se produce la máxima intensidad en los cultivos. Dentro de los regadíos estarán representados los cereales (trigo, cebada, centeno, etc.), mezclados con distintas leguminosas, en base a un sistema anual intensivo que permite incluso más de una cosecha anual. Junto a estos cultivos cerealícolas, que en la mayoría de las ocasiones estaban orientados, básicamente, al autoabastecimiento de las necesidades primarias, se entremezcla una variada

gama de cultivos arbóreos en un número muy importante (en principio sería el moral el principal cultivo).

En las tierras de regadío se encontraban normalmente los pequeños huertos que habían sido entregados a los pobladores y frecuentemente estaban adosados a las casas de los mismos. Estos pedazos de huerto, a pesar de su pequeño tamaño jugaban un papel importante en la vida rural de la población, pues en ellos es donde se encontraba la casi totalidad de los árboles frutales en una gama apreciable: higueras, cerezos, membrillo, manzanos, perales, parrales, albaricoqueros, etc. Además en estas hazas se cultivaban también diferentes especies hortícolas con una clara orientación hacia el autoconsumo.

Las viñas, como ya señalamos, se encontraban quemadas y muchas de ellas destruidas por los efectos de la guerra. Posteriormente, estas se ubicaron en tierras de secano para terminar actualmente desapareciendo en algunas zonas o solamente se mantienen como un cultivo "residual".

Respecto a las tierras de secano se caracterizaban por un sistema de año y vez y también un cultivo al tercio, sobre todo en las zonas más elevadas. Los cultivos predominantes van a ser, los cereales: trigo, cebada, centeno. Los arbolados, por el momento, van a estar ausentes en las tierras de secano, y se concentran más en tierras de regadío. En estos primeros tiempos el secano tiene una significación minúscula, al igual que ocurrió en la época morisca.

Una vez pasados los primeros años de repoblación, que fueron bastante difíciles, las tierras de secano fueron adquiriendo paulatinamente importancia. El desarrollo agrícola y la expansión demográfica, que veremos con posterioridad, tiene una base importante en la roturación y ampliación de las tierras de secano en mucha mayor medida que en la ampliación de las de regadío.

### **II.3.4. *Modificaciones del sistema agrario morisco***

Aunque los nuevos pobladores cuentan con elementos similares a los que con anterioridad poseían los moriscos<sup>14</sup>, el comportamiento y la manera de concebir los sistemas agrarios y el mane-

---

<sup>14</sup> Posiblemente tenían un mayor tamaño de la propiedad tanto por adición de tierras de secano no contempladas anteriormente en las prácticas agrícolas moriscas, como también por un indiscutible aumento del tamaño de la misma al ser menor el número de repobladores que el número de moriscos expulsados.

jo de los recursos naturales en general va a ser evidentemente distinta. Las modificaciones generadas van a depender de la adaptabilidad (o no) de los pobladores a este espacio montañoso, muy exigente por la intensidad que precisa en las labores, y por unas técnicas propias difíciles para el manejo de los recursos (cultivo en pendientes en base a multitud de balates y pequeñas hazas) así como un indispensable conocimiento preciso del sistema de riego por acequias.

Los protagonistas del proceso de repoblación, lógicamente, van a intentar traspasar sus sistemas de cultivos propios a estas nuevas tierras. Los repobladores procedentes de zonas preferentemente llanas y de secano, con un cultivo cerealista asociado a la ganadería, no supieron o no quisieron aceptar el sistema morisco muy afectado por la guerra. Eran sobre todo labradores de secano y éste era el sistema de cultivo que practicaban y conocían bien. Ello generó transformaciones considerables en los sistemas agrarios locales, y por tanto del paisaje agrario y la economía alpujarreña. Estas transformaciones fueron sin duda muy lentas en el espacio y en el tiempo, y las más importantes fueron las siguientes:

- El retroceso de los cultivos arbóreos: Gradualmente se va a ir produciendo una extensión de las “tierras de pan llevar” (NAVARRO, 1981, pág. 44) a costa sobre todo, de la rica arboricultura existente en la época morisca. Las tierras de regadío, aunque siguen siendo el soporte de los cultivos arbóreos, irán orientándose cada vez más a cultivos cerealísticos extensivos que permitirán al mismo tiempo una utilización de los rastrojos y barbechos por el ganado, cuya presencia va a impedir, o dificultar, la recuperación de los árboles. Por otra parte, se irá produciendo, igualmente, una revalorización progresiva de las tierras de secano, y por tanto, una ampliación de las tierras de labor.
- Como consecuencia de lo anterior disminuye la superficie dedicada al regadío, con el consiguiente abandono de parte de las redes de riegos tradicionales moriscas. Por otra parte, los pobladores tenían dificultad de manejo del sistema de riego y por tanto se plantea una menor intensificación en las labores. Asimismo, tras la repoblación, muchas acequias necesitaban reparaciones y arreglos como confirma una visita de inspección realizada en 1593 (VINCENT, 1980-b). Los

moriscos, como vimos anteriormente, centraban su actividad en las áreas irrigadas, inmediatas a los ríos y en los lugares habitados por debajo de los 1.250 metros. Los repobladores, por el contrario, se extendieron hacia las cumbres.

- La introducción de nuevos cultivos, procedentes de América, como el maíz y la patata que llegaron a tener importancia en la zona, particularmente este último. Según LÓPEZ, (1974, pág. 147) el maíz americano fue introducido en Andalucía a comienzos del siglo XVI. Según VINCENT, (1980-b, pág. 359) su introducción en el Reino de Granada se remonta a los años 1560, la difusión del nuevo cultivo va a ser muy lenta en el siglo XVII. Por el contrario, como veremos más adelante, en el siglo XVIII, el maíz ocupara un puesto importante en los sistemas agrarios de Las Alpujarras.
- El auge de la ganadería, y muy particularmente la ganadería ovina trashumante, fue motivado por la llegada de ganaderos a la zona. Con la ganadería se desarrollaron los cultivos de secano cereal-barbecho-pastos (GONZÁLEZ y CALATRAVA, 1992).

### **II.3.5. *Decadencia de la industria sedera local***

Es evidente que en Las Alpujarras la industria de la seda se explotó al máximo y con el mayor éxito en el Reino de Granada en el período de los moriscos. Para la cría del gusano se utilizaban exclusivamente las hojas de la morera negra que crece mejor en terrenos altos, es más resistente y produce más hojas y seda más fina y duradera. Después de la entrada de los Reyes Católicos, los castellanos inmigrantes continuaron la antigua industria, pero con mucha menor aplicación, habilidad y éxito.

GARRAD (1956, págs. 74/104) ha demostrado que la industria de la seda conoció serias dificultades desde los años cincuenta del siglo XVI, particularmente los años 1555-1560 fueron graves para la sericultura alpujarreña. La explicación está en que los moriscos, que aportaban la gran mayoría de la materia prima, fueron afectados gravemente en sus intereses económicos, especialmente las trabas y las contribuciones financieras que se imponían a la industria de la seda.

La calidad de la seda de Las Alpujarras continuó siendo apreciada y reconocida mundialmente, en la época de dominación cristiana, pero resultaba muy gravosa por los importantes impuestos que recaían sobre la misma. Según VILLEGAS, (1978, pág. 281) el golpe más importante a la seda fue el incremento de impuestos que se produjo a partir de 1571 y que elevó el precio de la seda granadina. Por este motivo, poco a poco se fueron introduciendo fraudulentamente crecientes cantidades de seda de la región levantina gravadas con menos impuestos que la seda alpujarreña, y cuya competencia se hizo notar fuertemente en el mercado a pesar de que era de menor calidad, arruinando así la industria sedera local de Las Alpujarras. Lógicamente los más afectados por esta presión y “competencia” son los pequeños productores moriscos alpujarreños, que no conseguían dar salida a su mercancía tan fácilmente como antaño (VINCENT, 1980-a, pág. 194). Finalmente la problemática de la industria de la seda se agrava por la expulsión de artesanos musulmanes y comerciantes judíos.

La industria sedera sufrió un período de postración casi total tras el trauma de la expulsión de los moriscos, pero rápidamente pudo recuperarse. GARZÓN, (1972) demuestra que en el siglo XVII, el trabajo de la seda sigue siendo todavía una actividad importante. No se recobró el nivel anterior a la expulsión de los moriscos, pero la recuperación no fue por ello menos importante. Además se añadió a la demanda del mercado exterior la del mercado local (VINCENT, 1980-a, pág. 371). Posteriormente, en el Reinado de Carlos III (1759-1788), vuelve a nacer la industria de la seda, pero a la cabeza de esta industria ya no estará el Reino de Granada y su Alpujarras, sino las ciudades de Valencia y Murcia. Además se abandona en esta zona el viejo sistema de producción de Las Alpujarras, y se sustituye la morera negra por la blanca (*Morus alba L.*). Parece que a mediados del siglo XVIII ya se había introducido este cambio de las moreras en todas las zonas de España donde se cultivaba la seda, con la excepción de Las Alpujarras, donde continuó el cultivo de la morera negra.

Lo que Carlos III había conseguido, durante su reinado, se perdió en los reinados siguientes. España no pudo hacer frente a la competencia de Inglaterra, Alemania y Francia, porque en su desarrollo tecnológico y en sus realizaciones se fue quedando cada vez más atrasada. GARZÓN, (1972, pág. 282) señala también la entra-

da de manufacturas extranjeras que empezaron a hacer competencia a las del país, procedentes sobre todo de Francia cuya industria se estaba desarrollando rápidamente.

Además, el daño que las epidemias de los gusanos de seda (pébrine, gattine) ocasionaron en Europa, se extendió asimismo a España. La peste fue más fuerte y duradera aquí porque faltó la energía y la comprensión del gobierno central para utilizar los remedios que, en Francia e Italia, se habían probado con éxito. Todavía en tiempos de MADOZ, (1846) casi todos los pueblos de la Alta Alpujarra Oriental, sobre todo en Válor, seguían produciendo seda. Según FERRER, (1985, pág. 142) en el año 1874, la cosecha que, en 1850 había sido de 12.000.000 de Kilos de capullos, quedaba reducida a 2.269.000 Kilos. Por ejemplo, comenta para indicar la importancia relativa de la producción sedera alpujarreña que se exportó a Lyon, desde Andalucía en seda cruda solamente 100.000 Kilos, de los cuales 55.000 provenían de Las Alpujarras, 30.000 de los alrededores de Sevilla y 15.000 de los alrededores de Granada.

En el siglo XVIII/XIX en Las Alpujarras se sigue utilizando el moral negro, pero la cosecha retrocede en todas partes y en algunos sitios se ha perdido por completo. Así en algunos Valles de Las Alpujarras, como, por ejemplo, Capileira la cosecha de seda cruda en 1845 era ya sólo de 400 libras y en Bayarcal y Pitres de 800. Solamente en Ugijar, capital de Las Alpujarras, aún en 1845 esta industria tiene una gran extensión y significación. Según FERRER, (1985) en una carta de la secretaría del Alcalde de Ugijar de 8 de noviembre de 1896 puede leerse que: “la mayor parte de los gusanos de seda se alimentan aquí con hojas del moral común y lo mismo en otros sitios de los alrededores. Solamente, en casos excepcionales, se utiliza la morera blanca, que ha sido plantada en tiempos recientes por los labradores. La cosecha anual tiene, como término medio, 2.000 arrobas (23.000 kilos)”. Estas producciones son muy reducidas en comparación con las cantidades que conseguían en tiempo de los moriscos y que eran enviadas a las fábricas de Granada y al puerto de Almería donde se comercializaba a todo el Mediterráneo.

Queda así, pues, mostrado, hasta que punto había caído la industria local sedera que había pasado a ser sólo un negocio secundario, tras haber sido durante casi mil años, la rama más productiva de la agricultura morisca alpujarreña.

#### II.4. El giro de los siglos XVIII-XIX: el sistema agrario “evolucionado”

A lo largo del siglo XVIII y más concretamente del XIX, la zona volvió a encontrar un cierto “equilibrio” y se produjo un desarrollo agrícola, dando lugar al denominado sistema agrario “evolucionado” (GONZALEZ y CALATRAVA, 1992) de la Alpujarra Alta. El factor imperativo que impulsó esta evolución fue principalmente el **crecimiento demográfico** que tuvo lugar en estos siglos, y que recobró la población existente anterior a la expulsión morisca. Poco a poco, a pesar de los fracasos de la repoblación mencionados y, una vez superados los primeros momentos de desconcierto y desorden, la población comenzó de nuevo a crecer. Así, en 1572 había unos 1700 vecinos (6.800 personas)<sup>15</sup>, entre nuevos pobladores y cristianos viejos, mientras que sólo seis años después en 1578 sólo había 930 (3.720) habiéndose reducido casi a la mitad dicha población. A mediados del siglo XVII rozaban ya la cifra de 2.400 (9.600 personas) solamente en Las Alpujarras. VINCENT, (1980-b, pág. 378) destaca Las Alpujarras como una de las zonas del Reino de Granada cuyo desarrollo demográfico fue espectacular entre 1561 y 1760, siendo la zona más afectada por la expulsión de los moriscos. A mediados del siglo XVIII, el catastro del Marqués de la Ensenada, elaborado en tiempos de Fernando VI, calculaba, en 1752, la población alpujarreña granadina en unas 3500 familias, alrededor de 17.500 personas; sin embargo un siglo después y según FERRER, (1985, pág. 1162) los datos recogidos más tarde por MADOZ permitían calcular en 1844 la población de Las Alpujarras en 13.782 familias, con un total de 62.275 habitantes. Así pues, la población alpujarreña se multiplicó por más de 2,5 en menos de un siglo. El auge demográfico no se puede explicar sino es con la existencia de una fuerte inmigración, y/o una extraordinaria natalidad.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, y tras este aumento demográfico, la población alpujarreña alcanzó su máximo en 1860 con una densidad poblacional que superaba los 50 hab/Km<sup>2</sup>, muy superior a la actual.

---

<sup>15</sup> Se ha utilizado en la primera época el índice de 4 personas por cada vecino. Sin embargo, algunos historiadores (VINCENT) piensan que es un valor alto para los repobladores al menos en el período inicial, y se puede admitir un índice de 3, pues lógicamente un repoblador no soportaría un viaje tan largo e incómodo con su familia, sobre todo con hijos pequeños.

Otro factor que también influyó en la aparición del sistema agrario "evolucionado", fue la mayor o menor adaptabilidad y el conocimiento que los pobladores tuvieron con relación al complejo sistema de riegos que caracterizaba a la época morisca. Era una red de acequias adaptadas ingeniosamente al medio circundante, y en especial a los medios montanos, y todo ello regido por unas normas precisas en cuanto a su uso y control. En este sentido SPAHNI, (1959) y sobre todo NAVARRO (1981, pág. 65-72) describen detalladamente el sistema de riego con acequias en Las Alpujarras y su complejo reparto de agua.

La penuria y la presión demográfica que han tenido lugar en La Alpujarra Alta sobre todo a lo largo del siglo XVIII plantea pues el problema de la evolución de la producción y el crecimiento de los recursos. Pero, dado que los buenos suelos son escasos, que con frecuencia están utilizados, y debido al estancamiento técnico imperante, sólo se va a conseguir una mayor producción mediante una ampliación de la superficie cultivada. Por todo ello, se produce, pues, un **claro reajuste en la relación hombre-sistemas agrarios o, de manera más general, población-recursos**. Las principales consecuencias de esta nueva relación son los siguientes:

- Crecimiento de las tierras de regadío.
- Aumento de las tierras de secano.
- Cierta desarrollo de actividades ganaderas y otras complementarias.

#### **II.4.1. Características del nuevo sistema agrario**

Para el abastecimiento de una población cada vez más numerosa, además de la puesta en funcionamiento de nuevas tierras, se establecieron nuevos sistemas de rotaciones que conducen, según MIGNON, (1982, pág. 191), en la Alpujarra Alta a la **uplicación del espacio cultivado**.

¿Como fue posible el aumento de la producción agrícola, desde finales del siglo XVIII hasta los años sesenta del XIX?. Esto se puede explicar mediante la ampliación de la superficie cultivada, y/o el incremento de la productividad debido a una mayor intensificación en las técnicas de cultivo. En el caso de las Alpujarras ambas causas se dieron paralelamente en el período mencionado de forma

que además de la ampliación de las superficies cultivadas, hubo una cierta intensificación mediante rotaciones y sustitución de cultivos.

### *Cultivos de secano*

Las tierras de secano, en el período considerado, registraron un aumento significativo si tenemos en cuenta su importancia histórica anterior. Evidentemente, estas tierras se podían aumentar sin grandes esfuerzos, lo contrario de lo que ocurre en el regadío, pues el acondicionamiento que se ejerce sobre estas tierras es, en general, de carácter más débil.

Las parcelas de secano eran, generalmente, de cultivo estacional, a veces tan sólo cultivos temporales de cereales. El sistema de rotación de las tierras de secano estaba en relación directa con la calidad de la misma. Destacamos principalmente la rotación al “tercio” (dos años de descanso para dar su fruto en el tercero). Los cultivos dominantes de estas tierras eran los cereales, principalmente, trigo, cebada, maíz y centeno, aunque a veces este último llegó a ser casi monocultivo en ellas.

El arbolado en secano, en contraposición al regadío, va a estar casi ausente, con excepción de la presencia de viñas, en la Alpujarra Alta, siendo su importancia desigual dentro de la comarca. Nos encontramos pues ante un secano de carácter extensivo protagonizado por la alternativa cerealícola, iniciada tras la repoblación.

Algunas de las zonas de pastos de invierno más próximas a las poblaciones se pusieron en cultivo de secano, a veces herbáceos (cereales) pero generalmente leñosos (viña, etc.). Fue más grave todavía medioambientalmente hablando, el hecho de que el cultivo de las tierras llamadas de “pan llevar” se extendiera a tierras de peor calidad mediante roturaciones a costa de formaciones boscosas originales constituidas por encinas, alcornoques, castaños, pinos, etc. Estas desforestaciones realizadas a costa del bosque original provocaron la desaparición de la vegetación natural espontánea y por tanto favorecieron y aceleraron los procesos de erosión de los torrentes alpujarreños (FERRER, 1985; JIMÉNEZ, 1989/90, pág. 78/90).

Asimismo, la erosión del suelo favoreció la formación y expansión de varios deltas aluviales en las cercanas zonas litorales (BOSQUE, 1969 pág. 103; MIGNON, 1982 pág. 439). Este cam-

bio afectó en primer lugar a la Alpujarra Alta, asiento de la repoblación inicial. Las partes más altas, al quedar desprovistas de una cubierta vegetal, su vulnerabilidad ante la erosión se acentuó de forma evidente. La violencia erosiva fue a veces tan grande, que destruyó el emplazamiento de antiguas poblaciones y obligó a defender, con costosas obras, amplias zonas de la comarca. Es el caso, entre otros, de casi toda la Alpujarra Oriental (BOSQUE, 1969; FERRER, 1985, pág. 1.162).

### *Policultivo de regadío*

Las tierras de regadío, han sufrido también un aumento progresivo. El aumento de espacios cultivados, verificado también en otras zonas estudiadas<sup>16</sup>, se produjo mediante una "conquista" progresiva de tierras de la Alpujarra Alta. Lógicamente, esta conquista se limita, en primer lugar, a ocupar zonas más cercanas, las más inmediatas a las vegas, para no tener grandes dificultades técnicas para su puesta en cultivo. Posteriormente, se van aprovechando mejores tierras no muy lejanas a los pueblos, ubicadas en las grandes pendientes de la periferia de dichas vegas. Asimismo, el continuo crecimiento demográfico hace indispensable que el regadío llegue a instalarse también en aquellas zonas de pastoreo de verano de grandes altitudes, por encima de los 1500 m, y también en zonas alejadas de las vegas, incluso con pendientes muy pronunciadas.

Para llevar a cabo el riego de estas tierras, fue, pues, preciso el **perfeccionamiento de las técnicas hidráulicas así como el acondicionamiento de la infraestructura agraria local**. Es en esta época (fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX) cuando se produce una reestructuración y adecuación de la red de acequias de herencia morisca más o menos abandonadas y que necesitaban arreglo y reparación debido, entre otros, a los desastres de la guerra. Dichas acequias, no sólo se repararon sino que también se manejaron y se construyeron nuevos canales para captar nuevas aguas. Además, en este período, según MIGNON, (1982, pág.

---

<sup>16</sup> La evolución histórica de los espacios cultivados desde mediados del siglo XVIII hasta finales del XIX se repite con pequeñas variaciones en varias zonas de Las Alpujarras y fuera de ella. Entre otras, citamos por ejemplo: El Barranco de Poqueira (GONZALEZ y CALA-TRAVA, 1992), la Alpujarra Alta Occidental (GARCIA, 1988), El Valle de Lecrín (VILLE-GAS, 1972).

201), se observa una progresión de los bancales y paratas según terrazas más o menos regulares, que hoy día se consideran como elementos característicos del paisaje de los sistemas agrarios de La Alpujarra Alta.

Frente al carácter marcadamente extensivo que presentaba el secano, patente en el sistema de rotación, el regadío tenía un carácter más intensivo. Distinguimos entre regadío de vega y regadío de altura:

— El regadío de vega

Estos regadíos ocupaban normalmente las distintas vegas en las vertientes, estando situados en torno al pueblo y siendo generalmente, núcleos de tierra de una agricultura de **regadío permanente**. Dichos regadíos forman lo que se llama el “**policultivo de regadío de montaña**”. Estas tierras sustentan una gama muy amplia de productos que permiten, en mayor o menor medida, la subsistencia. El sistema de rotación en el regadío permanente es un sistema de rotación anual, e incluso, en algunos casos, en las tierras de mejor calidad, se pueden obtener dos cosechas al año.

Junto a los típicos cultivos cerealícolas (cereales de invierno), donde el trigo y el maíz sí adquieren ahora preponderancia, estarían también presentes los cultivos de leguminosas, hortalizas y tubérculos en general, y, como cuarto elemento importante, hay que destacar los cultivos leñosos. En general, los cultivos hortícolas tienen su ubicación preferente en las zonas más inmediatas a los distintos núcleos de población. Estos cultivos se asientan mayoritariamente, sobre parcelas de dimensiones muy reducidas y de tierra de excelente calidad. Estas pequeñas parcelas recuerdan a las minúsculas hazas moriscas que fueron repartidas a los primeros pobladores. Los cultivos hortícolas, tanto por su extensión como por su significación, estaban orientados al autoconsumo familiar, completamente necesario para el mantenimiento de una dieta alimentaria mínimamente adecuada.

La presencia sistemática de terrazas en el regadío vega es un fenómeno normal impuesto por la necesidad de corregir pendientes naturales demasiado fuertes y por las necesida-

des del riego. Dichas terrazas precisan de la aplicación de un trabajo humano más intenso sobre las parcelas que configuran los cultivos del sistema agrario de la vega propiamente dicha. Además existe, en muchos casos, una disposición imperfecta de las parcelas que se refleja en la ausencia de una verdadera nivelación de las mismas. MIGNON (1982, pág. 35), señala como causa principal de ello, el hecho que “la superabundancia de aguas disponibles no incita, sin duda, a perfeccionar la horizontalidad de la parcela, y la corrección de la pendiente aspira más a facilitar el trabajo que a evitar un desperdicio del capital hidráulico”. En definitiva se facilitan más los accesos y la, relativa, comodidad del trabajo agrícola que el aprovechamiento idóneo del factor agua, por otra parte nada escaso, por entonces, en la zona.

#### — El regadío de altura

El regadío de altura está formado por los regadíos eventuales o regadíos “de sierra”. En la existencia de estos regadíos, las pendientes y la altitud inciden considerablemente y el factor exposición es un elemento clave para asegurar (o no) la insolación adecuada para el desarrollo del ciclo vegetativo propio de cada cultivo. En estos terrenos aunque predomina un sistema de año y vez (la cosecha no es anual sino cada dos años), existen otros sistemas dependiendo de la calidad de las tierras como, por ejemplo, la rotación al tercio cuando la tierra es de menor calidad y necesita tres años de descanso, dando su fruto en el cuarto. El regadío de altura eventual presenta una gama menos amplia que el regadío de vega permanente presentando un carácter más uniforme. Pues, por encima de 1200 m, además de las limitaciones que impone la montaña y que dificultan la actividad agraria, el frío reduce considerablemente las posibilidades culturales y limita la gama clásica del policultivo mediterráneo. Sólo estarían presentes determinados cultivos resistentes a dichas condiciones desfavorables; los cereales van a ser los cultivos más dominantes, generalmente, cebada y centeno, así como algunas hortalizas, principalmente patatas. Las distintas leguminosas, garbanzos y

habichuelas, estarán también presentes, aunque solo en las tierras de primera calidad, y son, de momento, de consumo familiar.

El cultivo leñoso, aunque no va a estar totalmente ausente en estas tierras, se ubica preferentemente en las tierras de regadío permanente. Los cultivos arbóreos en las zonas más elevadas presentan menor diversidad (morales, castaños, nogales, manzanos, etc.). Generalmente, no forman plantaciones regulares. También, tienen un carácter diseminado y entremezclado con cultivos herbáceos, incluso a veces situados en las lindes de las parcelas como elementos de separación entre propiedades. Además, como ya apuntábamos anteriormente, el divorcio que se estableció con la repoblación de la Alpujarra Alta permitió seguir, a veces, poseyendo la propiedad del árbol en cuestión pero no siempre la del suelo donde éste se encuentra localizado.

Refiriéndonos al policultivo de regadío en general, la arboricultura aún constituye un elemento importante de este sistema agrario en el siglo XVIII, pero su puesto relativo no es el mismo que tuvo hasta la expulsión de los moriscos. VINCENT, (1980-b, pág. 400) señala que en el siglo XVII y XVIII se han ido replantando progresivamente grandes cantidades de árboles. Existen múltiples árboles frutales cuya importancia no sólo por su significación cuantitativa, sino también, y sobre todo, por su valor cualitativo, en el sentido de que juegan un complemento fundamental dentro del policultivo alimentario de subsistencia. Asimismo, especies como las encinas, castaños y nogales van a estar, de igual modo, presentes de forma importante.

El cultivo del moral, importante en tiempos anteriores, cuantitativamente es aún el cultivo arbóreo más relevante de los existentes en la Alpujarra Alta. Sin embargo, su importancia cualitativa ha disminuido con respecto al peso que tenía antes e inmediatamente después de la expulsión de los moriscos. Según GARZÓN, (1972, págs. 273/308), pese a las múltiples disposiciones decretadas bajo el reformismo borbónico, mediante medidas de protección, las plantaciones del moral, base de la industria sedera, estaban ya a mediados del siglo XVIII, en términos comparativos, en franco estancamiento y retroceso (GARZÓN, 1972,

pág. 294). También otro elemento explicativo de este retroceso, consiste en que durante el siglo XVIII, y más concretamente a mediados del mismo, se asiste a toda una política de sustitución de cultivos (VINCENT, 1980-b, pág. 399). Va a existir una fuerte corriente que tratará de sustituir el moral por el lino y el cáñamo, como materias primas para la industria textil, dada la mayor demanda de las mismas relacionada con el desarrollo del transporte marítimo. Particularmente el lino se encuentra en la Alpujarra Alta Oriental, pues MADDOZ, (1846, pág. 315) confirma su existencia y la cogida de su cosecha en el municipio de Válór. Dicha afirmación sin embargo no está generalizada para todos los pueblos de la Alta Alpujarra Oriental.

En definitiva, se puede afirmar que asistimos a mediados del siglo XVIII a una sustitución gradual del moral por cultivos herbáceos-cereálcolos en general, y tímidamente aún, por otros cultivos arbóreos, particularmente el olivar y con menor importancia el almendro. VINCENT, 1980-b, pág. 372) tras hacer un balance de la economía del Reino de Granada llegó a la conclusión de que era deficitario en aceite a finales del siglo XVII, lo cual demuestra que la importancia del olivar era todavía muy pequeña. Asimismo, señala (pág. 401) que el “olivo en el siglo XVIII llegó a estar tan extendido como el moral, pero al contrario que éste, está en pleno proceso de ascensión. Apenas hay plantaciones de olivar sino árboles numerosos y jóvenes”. Asimismo MADDOZ, (1846, pág. 313) señala que, a mediados del siglo XVIII, entre los árboles frutales los más importantes en número son las moreras, así como los olivos. Además destaca la producción de aceite de oliva como una de las principales producciones de casi todos los pueblos de la Alpujarra Alta Oriental, incluso señala (pág. 238), para Mecina Alfahar (Válór), que se “exporta alguna seda así como el sobrante del aceite”.

Todos estos cambios manifiestan la línea de ruptura iniciada tras la repoblación. Aunque esta línea no se puede calificar de brusca, sí ha ido avanzando paulatinamente, y de forma gradual, definiendo un nuevo sistema y paisaje agrario en la Alpujarra Alta.

Respecto a las viñas en las tierras de regadío, la superficie ocupada en la Alpujarra Alta no tenía, en general, relevancia apreciable. Era un cultivo marginal al que se solía dedicar, preferentemente, tierras de inferior calidad, y por ello daba bajas producciones. No es pues, de extrañar, por tanto, que las viñas, al menos en tierras de regadío, se fuesen sustituyendo por otros cultivos más rentables y productivos, proceso posiblemente inverso al que se registra en el siglo XVIII con el viñedo de la Alpujarra Baja (Contraviesa) (GARCÍA, 1973).

#### **II.4.2. *Actividades ganaderas y actividades complementarias***

Teóricamente, la Alpujarra Alta, es de clara vocación potencial ganadera. En efecto, es una zona de carácter montañoso que conforma las cumbres de Sierra Nevada con la existencia de amplias superficies incultas y pastos de altura. Basta para convencerse el ver como la parte de las tierras sin cultivar es grande en el interior de cada término municipal, y hasta que punto las comunidades tienen mucho interés por ellas. Sin embargo, nos encontramos, en la práctica, salvo casos aislados, ante una zona con vocación cultural de predominio agrario. La característica más curiosa del sistema agrario de la Alpujarra Alta es el ser más una agricultura de policultivo mediterráneo ubicada en la montaña que una agricultura tradicional de montaña.

MIGNON (1982, págs. 33-34 y pág. 405), tras señalar una dedicación primordial de la Alpujarra Alta a la agricultura, hace constar que “la montaña no engendra ninguna fórmula radicalmente específica: el habitante de las tierras de la Alpujarra no es en verdad un montañés sino más bien un agricultor mediterráneo trasplantado a un sistema de montaña, y el sistema agrario alpujarreño es un simple sistema mediterráneo condicionado y alterado por el frío. En esta misma línea, SPAHNI, (1959, pág. 89) subraya que “el alpujarreño es un campesino de la montaña sometido a los mismos deberes que el de la llanura, pero con mayores dificultades, a causa de los accidentes del terreno”.

En cualquier caso, la Alpujarra Alta, tenía una vocación cultural con una cierta componente ganadera. En la ganadería alpujarreña destacaríamos según GONZÁLEZ y CALATRAVA, (1992) lo siguiente:

- Ganadería asociada a la agricultura: principalmente ovino, así como caprino y vacuno y algo de porcino familiar.
- Ganadería poco asociada a la agricultura: formada por ovino trashumante.

La ganadería en su día fue bastante abundante, habiendo sido el ganado menor (oveja, cabra) el más representativo. Este hecho nos puede dar una idea del carácter extensivo que predomina en esta ganadería de montaña. En efecto, los ganaderos sabían aprovechar la complementariedad de las diversas unidades que componen el sistema agrario de la zona. La existencia de importantes pastos de altura así como de tierras incultas, y el propio sistema de cultivos, donde a veces la rotación al tercio juega un papel muy importante, constituyen, conjuntamente, el soporte básico para esta ganadería. Dadas las condiciones físicas de la zona, que va a retener la nieve durante mucho tiempo en las cumbres, la cabaña tras pasar el verano en los pastos de altura y ser subsidiaria de los sistemas de rotación imperantes, ha de trashumar a los pastos próximos de la costa durante el invierno en espera del deshielo de la nieve.

La ganadería, a escala modesta en cada explotación, estaría íntimamente ligada a la agricultura tradicional que venimos analizando, en la medida en que aprovecharían las rastrojeras subsiguientes a un secano extensivo y cerealícola, siendo a la vez elementos importantes como agentes suministradores del necesario abono para la fertilización de las tierras de cultivo.

El ganado vacuno y porcino, por su carácter de complemento alimentario tenían un papel muy importante dentro del marco de una economía tradicional de subsistencia, en la medida que permitía el autoabastecimiento. Además, la especie bovina cumple una clara función como ganado de tiro y de trabajo, su valor, pues, es mucho más cualitativo que cuantitativo.

Por lo que a actividades forestales se refiere, hay que decir que, aunque MADDOZ, (1846) señala, en casi todos los pueblos que conforman la Alpujarra Alta, la existencia de numerosas superficies montañosas pobladas en su mayoría por bosques de encinas, robles, castaños, etc., en la zona, a principios de los noventa, no existe aprovechamiento forestal como tal, pero sí según GONZÁLEZ y CALA-TRAVA, (1992) se realizan tareas de limpieza de montes, repoblación forestal, etc., lo que proporciona, en determinadas épocas del

año, unos ingresos complementarios para algunos habitantes. Estos ingresos, junto con los que generan las actividades relacionadas con el complejo mundo del artesanado y el oficio que tiene cada familia, son básicos para el autoabastecimiento y el funcionamiento de esta sociedad, casi cerrada hasta hace muy poco.

### **II.4.3. Propiedad y parcelación en el siglo XVIII-XIX**

El regadío dio lugar a un incremento relativo de la parcelación y a una atomización de la propiedad (BOSQUE, 1973, pág. 483). Entre los factores que influyeron sobre la estructura de propiedad, destacaríamos principalmente, el sistema de herencia, como factor histórico cultural que exige un reparto igualitario entre los hijos. Por ello, debido a factores de tipo técnico (como dificultades que impone la pendiente para la preparación del terreno y para la puesta en marcha del sistema de riego), así como a otras limitaciones de tipo físico, particularmente, el escalonamiento en pisos climáticos que impone el factor altitud, se hacía desde el punto de vista del equilibrio en las herencias, aconsejable y deseable que las diferentes parcelas que forman la propiedad de cada hijo estén en distintas alturas y calidades de tierra (NAVARRO, 1979, pág. 46). Y así, se pueden salvar las posibles cosechas de los riesgos eventuales y se pueden cubrir las necesidades de consumo. Consecuentemente todos estos factores impiden la concentración de la propiedad y conducen a una mayor parcelación en la Alpujarra Alta.

Este rasgo se relacionaría con el mencionado policultivo de montaña propio de la comarca, que provocaría, en muchos casos, la aparición de diversas unidades de cultivo independientes a nivel espacial y pertenecientes al mismo propietario. Este fenómeno continuo de herencia y reparto, va a tener, lógicamente, mayor incidencia en las tierras de regadío y por tanto en su parcelación, puesto que, casi siempre, son de menor superficie en comparación con las de secano.

La impresión que nos da el desorden de las parcelas con su fraccionamiento, que persiste hasta el momento actual, es, en cierta medida, una **organización interna de estos sistemas agrarios tradicionales alpujarreños, y forman una lógica que justifica su existencia.**

MIGNON, (1982, pág. 29) afirma que “el análisis de los terrazgos subraya el fraccionamiento irregular del espacio cultivado, dis-

persado en manchas en el núcleo de un saltus invasor. Su distribución no es, sin embargo, totalmente anárquica y el examen sistemático de sus términos hace aparecer rápidamente algunas constantes interesantes. Una organización concéntrica a partir del pueblo se afirma en todos los casos, los diferentes terrenos se disponen en aureolas cada vez más amplias y de extensión creciente hacia la periferia”.

## **II.5. Aparición de la agricultura “especializada” y sistemas agrarios antes del éxodo rural (Siglo XIX-Mediados del siglo XX)**

El análisis del siglo XIX y principios del siglo XX, tiene una importancia particular en el pasado histórico de los sistemas agrarios locales de la Alpujarra Alta. Es un período de transición entre una sociedad rural con sistemas agrarios perfectamente consolidados, como venimos analizando anteriormente, hasta casi la segunda mitad del siglo XIX, y una sociedad que, sin dejar de perder totalmente estos rasgos, presenta ya larvados los rasgos que configuran la situación actual del sistema agrario. Los cambios más importantes ocurridos en el sistema durante el siglo XIX y principios del XX son los siguientes:

### ***II.5.1. Regresión del secano cerealístico y expansión del viñedo***

#### *Regresión del secano*

En el siglo XIX hubo una regresión en la extensión de las tierras de secano con respecto al siglo XVIII. Además, se registró un cambio interno importante dentro de los cultivos de los sistemas agrarios de secano: mientras que en el siglo XVIII predominaba en casi toda la comarca un secano orientado a cultivos herbáceos, básicamente cereales, el cultivo del viñedo ocupa durante el siglo XIX espacios que anteriormente estaban reservados a los cereales. Esto es explicable si tenemos en cuenta que la mayoría de las tierras dedicadas a cultivos de secano eran de calidad mediocre, y muchos de estos secanos eran puramente temporales y marginales. Además, los bajos rendimientos, relacionados con los propios sistemas de rotación de estas

tierras<sup>17</sup>, frente a las mayores y mejores expectativas de cultivo de la vid explicarían la expansión de este último cultivo.

### *El desarrollo del viñedo<sup>18</sup> y decadencia de su cultivo*

Los trabajos que hacen referencia a la historia del cultivo de la vid indican que es un cultivo muy antiguo en la zona, no estando muy claro el momento en que se introdujo en la comarca, pero sí se sabe que el cultivo estaba presente tras la expulsión de los moriscos en el siglo XVI y formaba parte de la composición de las “suertes” repartidas a los nuevos pobladores (GARCÍA, 1973, pág. 513; MIGNON, 1982, pág. 192).

Más ciertas son las referencias del momento de esplendor del viñedo, que comienza a finales del siglo XVII hasta alcanzar su máximo a mediados del siglo XIX coincidiendo con el nivel más alto de población alcanzado después de la diáspora morisca. El viñedo merece, por su importancia y las consecuencias posteriores de su crisis, un análisis particular, aunque dicho análisis escaparía del estricto marco espacial de la Alpujarra Alta, ya que la expansión del viñedo no es un fenómeno puntual de dicha zona, sino que se inscribe dentro de un marco espacial más amplio, en el que la Alpujarra Alta participa pero no con la intensidad que va a caracterizar a otras zonas geográficas cercanas. Así, el desarrollo del viñedo fue espectacular en la Contraviesa (Alpujarra Baja), pasando según (MIGNON, 1982, pág. 194) de “... ser zona repulsiva y desierta, mediocremente cultivada hasta entonces, a ser zona de dominio agrícola totalmente humanizada...”. Además, como señala GARCÍA (1973, pág. 512), debido a la suavidad de las temperaturas en la primera mitad del siglo XIX, en comparación con el clima frío del siglo XVIII, el viñedo se extendió también a las laderas soleadas de la Alpujarra Alta. Por otra parte, su desarrollo se vio facilitado por su adaptación a las laderas montañosas y su fácil salida comercial: apertura del comercio marítimo, liberación de las relaciones con América, aparición de nuevos mercados, etc.

---

<sup>17</sup> La Alpujarra Alta, es una de las zonas andaluzas que monopoliza los valores más bajos de producción por hectárea (MIGNON, 1982, pág. 25).

<sup>18</sup> En relación al auge y a la crisis del cultivo del viñedo en la comarca, consúltese, particularmente, la obra de GARCÍA, E., (1973): “El viñedo en la costa alpujarreña”. En: *Estudios Geográficos*. n° 132/133. Págs. 501-538. CSIC. Madrid.

A lo largo del siglo XVIII y durante casi todo el siglo XIX, la producción de vino estuvo orientada a la exportación (Gibraltar, Inglaterra, Málaga, etc.) (GARCÍA, 1973, pág. 513). Los viñedos de las laderas bajas se dedicaban a pasas, las laderas medias se orientaban hacia la producción de vino, y por último, y lo más que nos interesa aquí, el viñedo de las zonas más altas se dedicaba preferentemente a la fabricación del aguardiente. En estas zonas altas la falta de calor, originada por una menor insolación de las mismas, hacía que el vino tuviera una menor cantidad de azúcar, siendo por ello más difícil su elaboración final y consecuentemente se agriaba fácilmente convirtiéndose en aguardiente (GARCÍA, 1973, pág. 512/513).

La fuerte especialización de algunas zonas provocaba un comercio activo e intercambio entre regiones. La vid se convirtió en un auténtico monocultivo y era tal su expansión, que apenas se cultivaban los cereales. Por ello, algunas zonas comenzaron a ser deficitarias y se hizo indispensable establecer intercambios comerciales con las llanuras cerealícolas interiores de Granada y Guadix para recibir cereales. Asimismo, el aguardiente, previamente anisado llegaba a las distintas zonas de Granada, Almería y Jaén <sup>19</sup> (GARCÍA, 1973, pág. 513; SPAHNI, 1959, pág. 55).

Con este proceso asistimos a un cambio muy importante en los sistemas agrarios y la economía local de la Alpujarra Alta, pues, por primera vez en su historia, ya no es necesario producir de todo un poco, y exclusivamente dedicarlo al autoconsumo, sino que gracias a estos intercambios y trueques comerciales va a ser posible el abastecimiento local y, en cierta medida, el inicio de rentas agrarias producto del comercio. MIGNON, (1982, pág. 195), define este proceso como una ruptura más o menos marcada, según las zonas, con la tradición de producción de alimentos para el autoconsumo y la subsistencia. Se pasa, por tanto, de una economía básicamente cerrada con sistemas agrarios de policultivos de subsistencia a un modelo de sociedad más abierta marcada por la especialización y los intercambios comerciales. Además, progresivamente van apareciendo nuevas

---

<sup>19</sup> GARCÍA, (1973, pág. 513): incidiendo sobre los intercambios comerciales generados con la "revolución vitícola" afirma que: "...Una intensa actividad arriera recorría estos caminos con sus reatas de mulas. Mientras el vino y las pasas eran un producto comercial para la obtención de dinero, el aguardiente anisado era objeto de trueque con las poblaciones cerealistas del interior".

actividades y rentas complementarias, particularmente la actividad minera (CONSEJO ECONÓMICO SINDICAL, 1969/1970) que formaría la ruptura gradual con el modelo de vida tradicional.

El floreciente desarrollo del cultivo de la vid se vio bruscamente interrumpido por la filoxera, que acabó con la práctica totalidad de los viñedos a finales del siglo XIX, en torno a 1884, y casi prácticamente paralizó la vida comarcal. Las repercusiones socioeconómicas fueron muy graves, de la misma forma que lo fueron en la mayoría de las regiones vitícolas españolas. Como consecuencia de la crisis del viñedo, se dio en la zona un movimiento migratorio, que sería, en cierta medida, precursor del éxodo rural que tendría lugar a mediados del siglo XX.

Se intentó repoblar rápidamente lo que la filoxera iba arrasando, pero el esfuerzo resultó casi inútil. La reconstitución del viñedo fue difícil debido al minifundismo; además surgieron problemas con la elección de patrones aptos para los suelos alpujarreños, ya que los patrones eran traídos de Aragón e introducidos sin previa experimentación. Los agricultores tuvieron que aprender las técnicas de injerto, desconocidas, por innecesarias, hasta entonces, resultando una elección anárquica de variedades<sup>20</sup> que aún hoy perdura.

Ante el fracaso inicial en la reconstrucción del viñedo, el almendro fue ganando terreno al cultivo tradicional. En la parte alta el avance del almendro fue limitado por las heladas tardías. En su lugar se roturaron las tierras y se destinaron, en principio, a cereal, si bien tras la Guerra Civil, se inició de nuevo una repoblación con viñas (VAN DER HAAR, 1994, pág. 24). Este período, marcado por la violencia y el hambre, fue de alguna manera favorable para los viticultores de la comarca. La disponibilidad de mano de obra barata hizo posible la reconstitución del viñedo, y la tierra se fue poniendo paulatinamente en cultivo. La densidad de población alcanzó un máximo alrededor de 1950, aunque sin llegar a la elevada demografía mencionada del siglo XIX. La agricultura, en este período, se diversifica, en base a un doble objetivo: autoabastecimiento (hortalizas, cereales, leguminosas, carne, etc.) y mercado (vino, almendras, higos y cereales, etc.).

---

<sup>20</sup> En el momento de la elección de los injertos para la repoblación del viñedo después de la destrucción por causa de la filoxera, hay que buscar el origen de esta dispersión varietal actual. Efectivamente, no se injertó entonces por zonas, ni siquiera por parcelas, sino que dentro de la misma parcela se pusieron varias clases de viníferas, lo que imposibilita hoy la recolección uniforme de un determinado tipo de uva para establecer una marca con un vino de calidad con una cierta homogeneidad.

## **II.5.2. Características de los sistemas agrarios (siglo XIX-mediados del siglo XX)**

Los rasgos generales de los sistemas agrarios en el siglo XIX serían muy semejantes a los ya definidos en el siglo XVIII.

En términos globales, las tierras de regadío, estaban básicamente formadas por los cultivos clásicos de cereales así como las hortalizas y leguminosas. En el regadío de la Alpujarra Alta predomina el cultivo cerealístico de invierno, con un claro porcentaje de barbechos invernales, base de algunos cultivos estivales.

Respecto a los cereales, y más concretamente al trigo, destacamos un cambio muy significativo, que se manifiesta en su gradual sustitución por el cultivo del maíz. Este último va a conocer una fuerte expansión sobre todo a lo largo del siglo XVIII y XIX. El maíz se adapta perfectamente tanto a las tierras de inferior calidad como a las consideradas superiores, con lo que se puede conseguir un cultivo continuado. Además, por su propia naturaleza, permite fácilmente un cultivo asociado y sirve de apoyo al crecimiento de numerosos cultivos, particularmente por lo que se refiere a las judías (habichuelas). Lo mismo que los cereales sustituidos, el maíz era utilizado también en la alimentación por gente modesta. (el maíz proporciona una segunda cosecha anual, siendo la primera la de trigo por ejemplo).

En cuanto al centeno y la cebada, la situación que presentan a mediados del siglo XIX no difiere sustancialmente de lo que encontrábamos en la centuria precedente. Estos cultivos ocupan, sobre todo, las tierras de secano y aquellos regadíos no permanentes. Generalmente, cuando se cultivan, en regadíos permanentes, forman un cultivo asociado a las distintas leguminosas existentes o bien se intercalan con el múltiple arbolado disperso existente.

El regadío incluye otra línea dominante formada por una gama significativa de cultivos hortícolas y leguminosas en general. Estos cultivos aparecen asociados con una gran variedad de arbolado más o menos disperso con multitud de frutales, morales, castaños, olivos, nogales, etc., en número apreciable. En verano, época de máxima actividad agraria, hay varios cultivos de judías, patatas y maíz en las vegas altas, y maíz, judías y hortalizas diversas en las más bajas.

Entre las hortalizas destaca el cultivo de habichuela (judía verde) muy generalizado en la Alpujarra Alta, tenía fama y era objeto de una comercialización más o menos importante. En el regadío

de vega no faltan múltiples asociaciones de cereal-leguminosas y todo ello entremezclado con un arbolado abundante y disperso. La “arborización” del regadío, en este período, es cada vez más intensa. Predominan los árboles frutales, muy diferentes según las zonas de altitud y las posibilidades de irrigación asegurada: el naranjo, la vid y el limonero son los más extendidos en las vegas más bajas, y manzanos, perales, cerezos, junto con el castaño y el nogal, ya casi desaparecido, en las vegas más elevadas de la Alpujarra Alta.

El secano también, como en toda la fachada mediterránea, está muy arborizado: almendro, olivo, vid, así como castaños, encinas y nogales en las zonas más elevadas y húmedas de la Alpujarra Alta. Con respecto a la situación de algunos cultivos arbóreos, a mediados del siglo XIX, un cultivo histórico de la época morisca, el olivar, comienza, respecto al siglo XVIII, a pasar de una ocupación difusa y anárquica de árboles sin constituir auténticas plantaciones, a plantaciones más continuas espacialmente y dando origen a un cierto comercio de aceite, hasta entonces objeto solo de autoconsumo.

Los cereales de secano: trigo, cebada o centeno, sirven también de base a formaciones arbóreas que agregan casi siempre una segunda cosecha anual. El sistema más difundido es, generalmente mixto de cereal-barbecho, con plantaciones de almendros y olivos en las zonas más bajas de la Alpujarra Alta, y en las zonas más elevadas, se intercalan los espacios cerealísticos con encinas, chaparros, castaños, etc.

MADOZ, (1846, págs. 237, 238, 278, 313 y 315) ofrece, aunque no cuantifica, una visión general sobre las principales producciones agrarias de la Alpujarra Alta a mediados del siglo XIX. Destacan los cereales, el trigo, el maíz, el centeno, la cebada, y el lino. Entre la variada gama de leguminosas cita, las habichuelas, las habas y los garbanzos. De las hortalizas, las patatas y el pimiento, y finalmente, de entre una muy amplia gama de frutales, señalamos el olivo (aceite), el higo, la morera (seda), los naranjos, los limones, la uva (vino). La importancia de estos principales cultivos varía lógicamente según zonas.

Asimismo, casi tres décadas más tarde, ALARCÓN en 1876 (pág. 505) refiriéndose a la Taha de Ugijar, de la que forma parte la Alpujarra Alta Oriental tal y como ha sido definida, señala que “Los campos producen todo lo necesario al consumo de la población. Exportase algún aceite, del cual hay varios molinos. En las ramblillas defendidas por la Sierra se ven cada día más naranjos...”. Asi-

mismo afirma (pag. 509) que "...Los campos de Ugijar labrados en anchurosas paratas, compiten en amenidad con los primeros del mundo. ¡Qué rozagantes trigos!, ¡Qué variedad de frutales!. Para algunos pueblos de dicha Taha (Válor, Mecina Alfahar, Nechite, Yegen, etc.), añade (págs. 458 y 470) que "...encontramos entre brillantes chorros de nieve derretida que bajan de las vecinas cumbres, granados en flor, opulentos olivos y hasta naranjos llenos de fruto. Encima de estos pueblos abundan los castaños, los nogales y las encinas..."

En resumen, la principal diferencia con respecto a la situación dominante a mediados del siglo XVIII radica en que se empieza a observar una cierta "especialización" en la producción agraria de algunos municipios (producción de vino, aceite, naranjos, habichuelas, patatas para semillas, etc.), lo que provocaría, como se apuntaba anteriormente, unos intercambios comerciales a escala intermunicipal, comarcal... e incluso para la exportación.

Aunque no puede negarse la existencia previa de la orientación comercial y exportadora de muchos productos, en el siglo XIX ésta se intensifica y se consolida.

Posteriormente, la apertura comercial y la "especialización" de los sistemas agrarios locales se fueron introduciendo y ampliando, a medida que se fue mejorando la red de carreteras en 1930. Así pues, surgen y se desarrollan algunos cultivos dirigidos al comercio extracomarcal, nacional y de exportación dentro de la comarca alpujarreña. En este sentido puede señalarse para el caso de la Alta Alpujarra, las judías, las patatas y la cría del ganado vacuno y porcino con sus productos derivados (SPAHNI, 1959, pág. 108).

## **II.6. El éxodo rural: degeneración de los sistemas y amenazas del equilibrio del ecosistema de la Alpujarra Alta**

### **II.6.1. *Degeneración y crisis del sistema agrario local tras el éxodo rural: situación hasta el inicio del desarrollo actual***

El sistema anteriormente descrito permanece, con ligeras modificaciones, en la Alpujarra Alta, hasta prácticamente la década de los sesenta en que se inicia el éxodo rural, marcando así la crisis y la degradación posterior de los sistemas agrarios. Debido a la situación geográfica y orográfica de la comarca, la infraestructura en las

comunicaciones era deficiente, lo que influyó negativamente en sus relaciones con el exterior, propició su aislamiento y dificultó la modernización y la mecanización de la agricultura, por otra parte muy limitada por cuestiones de pendiente y altitud de las áreas agrarias de la comarca. Entonces comenzó con la industrialización, de carácter urbano, del país, el grave proceso de despoblamiento (éxodo rural) concentrado mayoritariamente entre 1960 y 1975, que abrió así una profunda crisis económica y sociocultural en la Alpujarra Alta (CALATRAVA y GONZÁLEZ, 1993). La población envejeció progresivamente y ello influyó en una mentalidad comarcal favorable a la falta de iniciativa empresarial y de inversiones que paralizó la renovación y reproducción del sector agrario. Los años sesenta marcan una nueva época tanto para la economía de la Alpujarra Alta como para el resto de la comarca. La apertura al sistema económico español, en fuerte expansión y crecimiento, conduce a un flujo de población hacia fuera de la comarca. En esta época comienza a desarrollarse la horticultura intensiva en el Campo de Dalías, que hasta entonces sólo conocía los pastos de trashumancia. En los setenta, una década después, la zona litoral absorberá gran parte de mano de obra alpujarreña oriental. Por otra parte, las expectativas de las zonas industriales y las nuevas formas de vida de la sociedad de las mismas convencieron a la población local de la posibilidad de mejorar sus rentas y consecuentemente el nivel de vida.

La zona sufrió pues, una pérdida de efectivos poblacionales muy intensa, provocando la desintegración de la estructura de población y un problema de envejecimiento alarmante, y, por tanto, la escasez de mano de obra que tradicionalmente venía trabajando la tierra. La imposibilidad de mecanización y modernización de los sistemas agrarios, por handicaps de tipo físico (básicamente topográfico) y por la baja demografía ya mencionados, favoreció esta situación de crisis por falta de productividad, de duras condiciones de trabajo particularmente considerando las oportunidades existentes en la emigración.

El despoblamiento actual y la poca mano de obra activa, así como la escasa rentabilidad de los sistemas agrarios, hace insostenible el modo de vida social y provoca, consecuentemente, **el abandono de las actividades agrarias en la Alpujarra Alta**, con la subsiguiente transformación del sistema agropastoril preexistente. Las características de la degeneración y la crisis del sistema son las siguientes:

## *Abandono de las tierras en regadío*

El regadío actual se encuentra muy alterado por la fuerte crisis de las últimas décadas, tanto en extensión como en el tipo de aprovechamiento. En cuanto al regadío de altura se encuentra abandonado o “raramente trabajado”, dependiendo de las necesidades del propietario. Estos regadíos demandan más mano de obra y son más incómodos para mantener. Más sorprendente, todavía, es la crisis que se manifiesta en las vegas de cultivo permanente, regularmente regadas, que quedaron restringidas a los espacios más cercanos a los núcleos de población, siendo menos duros de mantener. El abandono de las tierras regadas, ha generado así el declive del policultivo de vega, característico del sistema actual de la Alpujarra Alta respecto al tradicional de principios de siglo.

Por otra parte, se produce una sustitución del cultivo de cereal, la gama de cultivo tradicional predominante, y se potencia la horticultura y, en menor medida, la arboricultura, ya muy desarrollada en la etapa anterior, con importante presencia del olivo y el almendro así como una considerable variedad de frutales.

## *Abandono de las tierras de secano*

Tras la década de los sesenta, se restringió enormemente la superficie cultivada, afectando dicha reducción mayoritariamente a los secanos, y especialmente a las tierras dedicadas a secano cerealista. La falta de activos para trabajar la tierra, provocada por la emigración, va a significar, sobretodo, el abandono de aquellas tierras menos productivas, de difícil acceso y con muy pocas posibilidades de mecanización, como son en definitiva las que estaban dedicadas a cereal en secano. El secano herbáceo como cultivo típico de subsistencia, hoy día se puede afirmar que es algo inexistente, o cuanto menos muy marginal, según zonas.

Los cultivos cerealícolas tradicionales han sufrido un descenso brutal, siendo sustituidos en muchos casos por otras producciones de naturaleza leñosa. El almendro (cultivo que se adapta al sistema de pendientes, poco exigente en cuanto al tipo de suelo y la disponibilidad de agua así como de los cuidados culturales), es el cultivo más representado seguido de lejos del olivo y de la vid. El almendro ha conocido una verdadera expansión tras la crisis del viñedo y

en la segunda mitad del siglo XX como alternativa al secano herbáceo. El olivo y particularmente la vid, cultivos con mayor tradición, están en proceso de regresión. Este último, salvo casos particulares, es actualmente, en la Alpujarra Alta, un cultivo residual.

La importancia superficial que aún tiene el secano en la Alpujarra Alta se debe a la enorme expansión del mismo que tuvo lugar en el siglo XVIII coincidiendo con una fuerte presión demográfica, como señalábamos anteriormente. Dicha expansión se hizo en muchas ocasiones en espacios con escasas aptitudes para el cultivo, dando lugar a un sistema de explotación muy extensivo, y marginal, desde el punto de vista estrictamente financiero.

Dentro de la variante herbáceos de secano destacamos hoy aún la cebada, así como con cierta importancia, las leguminosas y los forrajes. Muchos espacios abandonados de cultivos de cereal en secano quedaron, en cambio, abocados a la erialización, recuperación de monte bajo y/o absorbidos por la repoblación forestal.

### *Declive de la ganadería y transformación progresiva de las prácticas pastoriles*

Después de 1960 prácticamente **desaparece la escasa ganadería autóctona tradicional** existente. CALATRAVA y NAVARRO, (1985-a) y CALATRAVA y SAYADI (1997-b) analizando la consideración social que las actividades agrarias tienen entre los habitantes de Las Alpujarras, llegaron a la conclusión de que el oficio de pastor, muy considerado socialmente en la Alpujarra Alta en tiempos anteriores, es la profesión menos valorada y menos considerada socialmente a comienzos de la década de los ochenta. Los jóvenes no quieren retomar la dura profesión del ganadero y prefieren aprovechar la posibilidad de emigrar. El ganadero se vio incapaz de soportar las cargas de una mano de obra difícilmente compensada con la simple actividad pastoril extensiva. La gran ganadería de ovino y caprino existente basada en asalariados se convierte en una pequeña ganadería familiar que a través de la “autoexplotación” es capaz de evitar el recurrir a la mano de obra exterior. SPAHNI en 1959 (pág. 101), afirma que “no hay ya en la Alpujarra guardianes asalariados de los rebaños”; asimismo, CALATRAVA y VERICAT, (1987, pág. 77) demuestran que en la Alpujarra Alta Oriental algunas labores ganaderas, particularmen-

te las próximas al hogar (cuidado del pequeño ganado familiar, ordeño y venta de leche, etc.) son realizadas mayoritariamente por mujeres.

Se asiste, pues, a un **fraccionamiento de los rebaños y a la multiplicación del número de “agricultores-ganaderos”**. Los rebaños actuales son muy reducidos en comparación a otras épocas. **Las formas pastoriles tradicionales, como la trashumancia, están en plena decadencia.** Los radios de trashumancia son cada vez más cortos, habiendo prácticamente desaparecido los desplazamientos estivales para aprovechar los pastos de altura. Los rebaños se alejan cada vez menos de los pueblos, y permanecen a veces gran parte del año en las vegas que antaño estaban rigurosamente excluidas del pastoreo. Actualmente, el ganadero, con frecuencia “pequeño propietario agricultor”, para atender los cuidados que necesitan sus cultivos, difícilmente puede alejarse de su explotación. Además, con el abandono de las tierras, así como con la reducción masiva del número de ganado, se gana mayor espacio para pastos de baja altitud (PÉREZ y VABRE, 1987, pág. 64), incluso en las vegas conquistadas con el erial. Estos pastos próximos, en gran parte, pueden satisfacer las necesidades de los pequeños rebaños actuales en la Alpujarra Alta.

La pérdida paulatina de las tradiciones pastoriles muestra, evidentemente, la amplitud de la crisis de los sistemas agrarios de la Alpujarra Alta, que abandona hasta las tierras más propicias para el cultivo a una ganadería en vía de sedentarización.

La fusión a nivel de la pequeña explotación familiar de la actividad agrícola y ganadera hace que la Alpujarra Alta manifieste el abandono del monte pastoril, elemento más específico del sistema agrario montañoso. De esta forma la estructura de la explotación “mixta”, definida por el policultivo-ganadero es más homogénea, de lo que venía siendo. Es importante apuntar que esta fusión no conduce a ningún progreso decisivo por sinergia o interacción sino a la marginación de las dos actividades agrarias.

La mayoría de las explotaciones agrarias de la Alpujarra Alta están lejos de poder siquiera pagar, a precio de mercado, la mano de obra familiar empleada en ellas. Además, la preponderancia de la pequeña propiedad familiar (microfundio, explotaciones a tiempo parcial, etc.) en la economía local dificulta considerablemente el esfuerzo de la intensificación de estos subsectores. MIGNON, (1982, pág. 435) afirma que la “limitación de los des-

plazamientos, la cohabitación cada vez más habitual de la ganadería y de los cultivos en el seno de las mismas explotaciones no ha suscitado en absoluto una real integración y una verdadera complementariedad de ambas actividades”. El sistema agroganadero trashumante, o semitrashumante, se encuentra pues fuertemente deteriorado y modificado, sin un beneficio en términos de mayor rentabilidad.

La actual crisis de los sistemas agrarios se vio además agravada, en sus inicios, por la desaparición brusca de actividades complementarias que sostenían tradicionalmente a la agricultura. Así, la minería importante en la comarca en otras épocas vio su ocaso definitivo en los años sesenta, fecha en la que concurre también la terminación de las obras hidroeléctricas en la comarca, cese de las emigraciones estacionales para la recolección en las llanuras de otras zonas, etc.. Así pues, muchos obreros que antiguamente estaban trabajando en estas actividades, así como pequeños agricultores que complementaban sus rentas con ellas, se vieron “obligados” a unirse al ya iniciado éxodo rural.

La situación anteriormente descrita está muy generalizada y apenas presenta diferencias en el conjunto de la Alpujarra Alta. El abandono y la degradación del sistema agrario es el elemento fundamental de la realidad agrícola actual. Ante esta situación, algunos pueblos manifestaron comportamientos de resistencia a la marginación de su agricultura mediante intentos de reestructuración y “modernización” del sistema agrario local. Algunos de estos intentos, en principio, ni siquiera estaban debidamente planificados. Estos intentos, algunos de los cuales, no siempre rematados con éxito, se mencionan más adelante, tienen enorme importancia en una zona como Las Alpujarras donde la crisis ha determinado unas rentas muy bajas para los agricultores. CALATRAVA y NAVARRO, (1985-b) muestran como el nivel de bienestar de los agricultores en las Alpujarras granadinas es significativamente inferior al de la población rural no agricultora.

En esta situación surgió hace tres décadas, un intento de **nueva ganadería** basada inicialmente en el ganado bovino sobretudo en la Alpujarra Alta Central. Se pensó e intentó incluso la aclimatación y adaptación a la zona de la raza Rubia gallega. Eran pequeños rebaños que frecuentemente practicaban la trashumancia con largos desplazamientos, o con alimentación basada sobre los ras-

trojos de los cultivos de las pequeñas explotaciones que generalmente eran incapaces de sostener dicha ganadería cuya alimentación complementaria se reducía a veces a los subproductos de los cultivos (algo de paja y sobre todo las ramas secas de las judías). En estas condiciones, los intentos de modernización de la cabaña bovina estaban abocados a pobres resultados. Dicho intento expresa una voluntad y preocupación por un sistema rentable, pero aparentemente la solución bovina es insuficiente siendo necesaria la dependencia de este subsistema a alimentos complementarios del exterior al no adaptarse a las condiciones y estructuras productivas locales.

La crisis de la Alpujarra Alta Oriental, por encima de Ugijar es más evidente todavía, pues están desapareciendo varios cultivos y actividades pastoriles hasta hace poco muy consideradas. La Alpujarra Alta Oriental, al ser de menor altura, mayor aridez, y más aislada, (CALATRAVA y MOLERO, 1983) dificulta notablemente toda posibilidad de criar ganado bovino y de especialización agraria. La ganadería ovina, fundamental antaño, se encuentra en vía de abandono.

En la Alpujarra Alta surge también, en la década de los setenta, la ganadería porcina y el desarrollo de la industria de producción de los tradicionales jamones de la comarca. De igual modo, este subsistema sufre algunas dificultades: la microexplotación familiar, la necesidad para industrialización de fórmulas fuertemente intensivas, la dependencia del sistema intensivo de alimentos complementarios para el porcino, así como la poca capacidad financiera y el escaso asociacionismo en el sector.

A partir de los ochenta se observan intentos para salir de la crisis con el esfuerzo de los propios habitantes de la zona, agentes privados exteriores a la misma, y las distintas administraciones públicas (local, regional y nacional). Estos esfuerzos se han intensificado en la década actual con las ayudas de la U.E. (Plan Leader, FEOGA, Fondos Estructurales Europeos, Plan de Reestructuración del Viñedo, Plan de Mejora del Almendro, etc.).

En algunas otras áreas de Las Alpujarras, muy particularmente en la zona del Barranco de Poqueira, el modelo de desarrollo seguido está basado en el turismo rural como actividad económica productiva y eje principal del proceso. Generalmente, un modelo de dicho tipo suele ser de dudosa sustentabilidad a medio-largo plazo por su impacto sobre las actividades agrarias, que tienden a desaparecer, y sobre el

medioambiente (CALATRAVA y GONZÁLEZ, (1993)<sup>20</sup>. Este fenómeno de “turistificación” a ultranza del sistema económico, no está, todavía, generalizado en la comarca, pues en la Alpujarra Alta, como en otras zonas alpujarreñas, aunque la agricultura está perdiendo importancia en la economía local, lo que es en cierta medida deseable, se intenta mantener una actividad agraria compatible y complementaria con las actividades recreativas, mediante la introducción de nuevos cultivos (CALATRAVA y ANTEQUERA, 1992), intentos de introducción de nuevas formas de agricultura (ISEC, 1992), la revalorización de productos agroartesanales tradicionales a través de estrategias de denominación local, la conservación o recuperación de variedades autóctonas, etc. Entre estos intentos mencionaremos algunos como la producción de semillas hortícolas libres de virus en las zonas de mayor altura, intentos de cultivo de azafrán, desarrollo de la muy tradicional industria chacinera, la introducción del cultivo de la frambuesa hoy bastante implantado y de otras especies muy similares, en fase de ensayo, y la producción de vino ecológico en Cádiar, relanzamiento de la industria local de repostería de gran tradición, Central Lechera y producción de queso en Válór, etc. Con frecuencia estos planteamientos de recuperación del sector agrario local precisan, en alguna medida, de generación de estructuras de economía social, como el asociacionismo y el cooperativismo (SAYADI y CALATRAVA, 1995).

## **II.6.2. *Empobrecimiento de las explotaciones agrícolas y del sistema agrario local***

El mantenimiento de la actividad agrícola en la Alpujarra Alta, precisa, además de los conocimientos derivados de la investigación, que habrá de ser sistémica, de la acumulación progresiva de experiencias en el tiempo a fin de poder generar sistemas agrarios perfectamente adaptados. JIMÉNEZ, (1989/90, pág. 10) argumenta para la Alpujarra Alta que “Las prácticas culturales desarrolladas durante siglos en estos terrenos de labor deben sus particularidades a las limitaciones impuestas por las características del medio natural”.

Cabría pensar que tras el éxodo rural, al quedar menos población en el mismo espacio, tendría lugar un reajuste de la infraestructura

---

<sup>20</sup> Estos autores reflejan el impacto del turismo en el Barranco de Poqueira sobre los sistemas agrarios y la identidad sociocultural de la zona.

productiva de los sistemas agrarios locales y una readaptación positiva de la población local a la nueva situación. Pero, paradójicamente, éste no ha sido el caso de las Alpujarras Altas.

En primer lugar conviene señalar que, como consecuencia del abandono de algunas tierras, aumentó, efectivamente, el tamaño medio de las explotaciones llegando a veces, puntualmente, a duplicarse; sin embargo, dicho tamaño sigue todavía a un nivel minifundista insuficiente, siendo solamente una parte muy pequeña de las superficies abandonadas la fusionada a otras explotaciones.

Por otra parte, el policultivo se fue especializando, disminuyendo considerablemente la diversificación y la asociación de cultivos en parcelas, centrándose en producciones más comerciales. La simplificación quizás sea debida a la falta de tiempo para dedicarse a actividades extra-agrarias o simplemente a la no necesidad, particularmente tras algunas medidas institucionales (Subsidio Agrario, PER, etc.), que en cierta forma fomentan estas circunstancias. GARCÍA, (1988) refiriéndose a la Alpujarra Alta explica “se puede decir que nos encontramos ante un policultivo alimentario empobrecido en relación a situaciones pasadas, en que dicho policultivo era un sistema más complejo”.

Por todas las circunstancias anteriores, la poca población que quedó después del éxodo rural fue capaz de revalorizar el espacio liberado de las tierras abandonadas. El perfeccionamiento relativo del policultivo alimentario adquirido a costa del trabajo de la familia, muy reducida por la emigración, y las menores tasas de natalidad actuales, no se traduce, pues, en una mejora, sino que la mayor especialización que lo convierte asimismo en más frágil. La agricultura de la Alpujarra Alta está así pues condenada al abandono, y está hoy constituida básicamente, como veremos, por aprovechamientos parciales de sistemas agrarios tradicionales (con predominio de policultivo de montaña o monocultivos leñosos, según pueblos) modificados en las últimas décadas, adaptándose a las consecuencias del éxodo rural, iniciado a finales de los años cincuenta. SPAHNI (1959), BOSQUE (1969), CONSEJO ECONÓMICO SINDICAL (1969/70), NAVARRO (1979, 1981), MIGNON (1982), CALATRAVA y MOLERO (1983), ESPINAR, (1988), GARCÍA, (1988), CARRASCOSA (1992), CALATRAVA y GONZÁLEZ (1993), RODRÍGUEZ y JIMÉNEZ (1994 y 1995), SAYADI y CALATRAVA (1995) son, entre otros, los autores que han tratado acerca de los sistemas agrarios transformados en Las Alpujarras desde varias perspectivas.